

INFORME DE ACTIVIDADES 2011



oficemen
Agrupación de fabricantes de cemento de España

Índice

1	PRESENTACIÓN	3
2	ÁREAS DE ACTIVIDAD DE OFICEMEN	5
	2.1. Empresas asociadas	5
	2.2. Junta Directiva	7
	2.3. Actividades de Oficemen	8
	2.4. Comisiones de trabajo de Oficemen	26
	2.5. Participación en la Fundación Cema	30
	2.6. Participación en Cembureau	33
3	RELACIONES INSTITUCIONALES	37
	3.1. Instituciones nacionales a las que pertenece Oficemen	37
	3.2. Instituciones nacionales con las que colabora Oficemen	42
	3.3. Instituciones internacionales a las que pertenece Oficemen	42
	3.4. Instituciones relacionadas con Oficemen	43
	3.5. Otras instituciones de interés	44
	3.6. Administraciones nacionales y europeas	44
4	ACUERDOS Y CONVENIOS	45
5	JORNADAS Y CONGRESOS	48
6	PUBLICACIONES	53
7	PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS	56

1 Presentación

Esperando la luz al final del túnel

Un año más, hacemos un alto en el camino para reflexionar sobre la situación de nuestro sector y hacer balance de todas las acciones acometidas por nuestra asociación en 2011. Y un año más, y por desgracia son ya cuatro, tenemos que hablar de una nueva caída de dos dígitos en el consumo de cemento. Cuatro años que, como si fueran un túnel del tiempo, nos han llevado cuarenta años atrás, situando el consumo de cemento en niveles que no veíamos en España desde 1973.

Pero precisamente, con este contexto, optar por una actitud optimista pero realista puede significar la diferencia entre el éxito y el fracaso. Nuestro objetivo tiene que seguir siendo salir fortalecidos de la crisis.

Desde Oficemen hemos hecho, y continuamos haciendo, un gran esfuerzo para adaptar nuestra dimensión a los tiempos actuales, optimizando los recursos pero sin que esa circunstancia tenga que significar una caída en la calidad de nuestros servicios.

Priorizar lo importante nos ha permitido en 2011 conseguir que en la nueva Ley de Residuos y Suelos Contaminados se respete el papel de la valorización energética, que ya recogía la normativa europea, promover la unidad de mercado de los residuos e incluso que se puedan adoptar cánones al vertedero.

Desde la Agrupación, hemos prestado a las empresas el apoyo necesario para la presentación de la documentación requerida para determinar las asignaciones individuales de derechos de



Aniceto Zaragoza
Director general de Oficemen

emisión de CO₂ del periodo 2013-2020 y se ha trabajado intensamente en el desarrollo y elaboración del borrador de Directrices sobre ayudas estatales relativas a la UE ETS.

También, hemos trabajado en la nueva Directiva de Emisiones Industriales y otras normativas medioambientales, así como en todos los ámbitos relacionados con la Seguridad y Salud de nuestro sector.

Durante 2011, Oficemen ha mantenido su apuesta por la innovación, tanto a nivel nacional como internacional, como herramienta clave para la promoción del cemento y sus productos derivados. Así, desde el punto de vista de las aplicaciones del cemento, seguimos aportando soluciones de ahorro en el campo de las infraestructuras, como los pavimentos de hormigón, que son más duraderos, tienen un mantenimiento menor y permiten a los vehículos que los utilizan reducir el consumo de combustible.

Nuestra participación en numerosos eventos técnicos tuvo su máximo exponente con el éxito obtenido por el XIII Congreso de la Química del Cemento, que organizamos en colaboración con el Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja.

Aún quedan tiempos difíciles por delante, con la nueva entrada en recesión en el primer trimestre de 2012 y el parón en la obra civil, pero confiamos en que se puedan iniciar los nuevos planes de infraestructuras previstos por el Gobierno, acompañados de soluciones de financiación innovadoras y, por supuesto, del trabajo duro y solidario de todos los sectores económicos, que puedan traer consigo la ansiada salida para que el próximo año pueda transmitiros que empezamos un cambio de ciclo.

Importantes retos nos esperan en 2012. Sin duda, uno de los que más necesitará de nuestro esfuerzo y dedicación será el futuro del sistema eléctrico. En este sentido confiamos y esperamos que el nuevo modelo energético incluya una optimización del sistema que elimine de los costes regulados conceptos no ligados al servicio eléctrico y permita un nuevo mercado donde las empresas puedan obtener a largo plazo precios de la electricidad previsibles y competitivos.

Para terminar, quiero aprovechar estas breves palabras para dar las gracias por el esfuerzo realizado, en estos difíciles momentos, a todos los profesionales de las empresas y de Oficemen. El camino no es fácil, pero con el esfuerzo y dedicación de todos conseguiremos alcanzar la ansiada luz al final de túnel.

2

Áreas de actividad de Oficemen

2.1. Empresas asociadas

La Agrupación de fabricantes de cemento de España (Oficemen) está constituida por las empresas dedicadas a la fabricación de cemento artificial con producción propia de clínker en el territorio nacional. En 2011 estas compañías fueron:

	<p>A.G. CEMENTOS BALBOA, S. A. Ctra. de Badajoz, 32. 06380 Jerez de los Caballeros (Badajoz) Tel.: 924 75 90 00 Fax: 924 75 90 10 www.cementosbalboa.es</p>
 <p>CEMENTOS ALFA</p>	<p>CEMENTOS ALFA, S. A. Josefina de la Maza, 4 - 2ª planta Parque empresarial "Piasca" 39012 Santander Tel.: 942 21 26 54 Fax: 942 22 76 13 www.cementosalfa.com</p>
 <p>CINPOR</p>	<p>CEMENTOS COSMOS, S. A. Brasil, 56 36204 Vigo (Pontevedra) Tel.: 986 26 90 00 Fax: 986 47 39 51 www.cimpor.es</p>
 <p>CEMENTOS LEMONA S.A.</p>	<p>Alameda de Urquijo, 10 - 2º 48008 Bilbao Tel.: 94 487 22 00 Fax: 94 487 22 10 www.lemona.com</p>
 <p>CEMENTS MOLINS INDUSTRIAL</p>	<p>CEMENTOS MOLINS INDUSTRIAL, S. A. Ctra. Nacional 340, Km. 1242,3 08620 Sant Vicenç dels Horts (Barcelona) Tel.: 93 680 60 00 Fax: 93 656 99 10 www.cemolins.es</p>

	<p>CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S. A. José Abascal, 59 28003 Madrid Tel.: 91 396 01 00 Fax: 91 396 01 70 www.valderrivas.es</p>
	<p>CEMENTOS TUDELA VEGUÍN (MASAVEU INDUSTRIA) Argüelles, 25 33003 Oviedo Tel.: 985 98 11 00 Fax: 985 98 11 01 www.tudela-veguin-sa.es</p>
	<p>CEMEX ESPAÑA, S. A. Hernández de Tejada, 1 28027 Madrid Tel.: 91 377 92 00 Fax: 91 377 92 03 www.cemex.es</p>
	<p>HOLCIM ESPAÑA, S. A. Pº de la Castellana, 95 - 6º - Ed. Torre Europa 28046 Madrid Tel.: 91 590 91 00 Fax: 91 590 91 30 www.holcim.es</p>
	<p>LAFARGE CEMENTOS, S. A. Orense, 70 28020 Madrid Tel.: 91 213 60 00 Fax: 91 579 05 25 www.lafarge.com.es</p>
	<p>SOCIEDAD DE CEMENTOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE ANDALUCÍA, S. A. Avda. Agrupación Córdoba, 15 14014 Córdoba Tel.: 957 01 30 00 Fax: 957 26 26 28 www.cimpor.es</p>
	<p>SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA, S. A. Parque Empresarial Alvento Vía de los Poblados, 1. Ed. C, 6º 28033 Madrid Tel.: 91 387 66 00 Fax: 902 36 75 28 www.fym.es</p>
	<p>UNILAND CEMENTERA, S. A. Córcega, 299 08008 Barcelona Tel.: 93 292 20 62 Fax: 93 416 14 81 www.uniland.es</p>

2.2. Junta Directiva

La Junta Directiva es la responsable de dirigir las actividades de Oficemen, someter a la aprobación de la Asamblea General los presupuestos anuales y cuentas de la Agrupación, así como definir y acordar las medidas que considere convenientes en defensa de los intereses de la propia entidad.

Durante 2011, la Junta Directiva estuvo compuesta por:

Presidente:

D. Joaquín Estrada Suárez hasta el 19 de mayo de 2011
(*Cemex España*)

D. Dieter Kiefer desde el 20 de mayo de 2011
(*Cementos Portland Valderrivas*)

Vicepresidentes:

D. Vincent Lefebvre
(*Holcim España*)

D. Ángel Longarela hasta el 15 de noviembre de 2011
(*Cementos Cosmos y Sociedad de Cementos y Materiales de Construcción de Andalucía*)

D. Jaime Ruiz de Haro desde el 19 de mayo de 2011
(*Cemex España*)

D. Dieter Kiefer hasta el 19 de mayo de 2011
(*Cementos Portland Valderrivas*)

D. José Antonio Primo
(*Lafarge Cementos*)

Vocales:

En representación de:

A. G. Cementos Balboa:

D. Antonio Andújar

Cementos Alfa:

D. Antonio Crous

Cementos Cosmos:

D. Ángel Longarela hasta el 15 de noviembre de 2011

D. Eduardo Guedes desde el 16 de noviembre de 2011

Cementos Molins Industrial:

D. Enrique de Bobes hasta el 19 de julio de 2011

D. Salvador Fernández Capo desde el 20 de julio de 2011

Cementos Portland Valderrivas:

D. Dieter Kiefer

Cementos Tudela Veguín:

D. Julio Peláez

Cemex España:

D. Joaquín Estrada hasta el 19 de mayo de 2011

D. Jaime Ruiz de Haro desde el 20 de mayo de 2011

Holcim España:

D. Vincent Lefebvre

Lafarge Cementos:

D. José Antonio Primo

Lemona Industrial:

D. Antonio Crous

S. Cementos y Materiales de Construcción de Andalucía:

D. Ángel Longarela hasta el 15 de noviembre de 2011

D. Eduardo Guedes desde el 16 de noviembre de 2011

Sociedad Financiera y Minera:

D. Jean Yves le Dreff hasta el 20 de septiembre de 2011

D. Mario Bracci desde el 21 de septiembre de 2011

Uniland Cementera:

D. Antonio Crous

Secretario:

D. Aniceto Zaragoza (*Oficemen*)

2.3. Actividades de Oficemen

2.3.1. Sostenibilidad y Medio Ambiente

La apuesta por un desarrollo sostenible para colaborar en la preservación de la calidad de vida supone la aplicación de estrategias a largo plazo que respeten las necesidades humanas y de los ecosistemas, tanto locales como globales. En este sentido, las empresas cementeras españolas, desde hace años, mediante su política medioambiental, continúan aplicando la búsqueda de métodos y actividades que les permitan compatibilizar su actividad de fabricación con el respeto y la protección del medio ambiente, ofreciendo soluciones para el tratamiento de los residuos generados en otras actividades y comprometándose para la mejora del comportamiento ambiental de las fábricas.

Sostenibilidad

La apuesta del sector por la sostenibilidad se centra en dos pilares: por un lado el uso sostenible de los recursos aprovechando las capacidades del sector para la reutilización, reciclado, y valorización de los residuos con la finalidad de reducir el consumo de materias primas y, combustibles (recursos no renovables) y por otro, manteniendo las inversiones en mejoras de los aspectos ambientales de las instalaciones.

La sostenibilidad para la gestión de los residuos y el comportamiento ambiental de las fábricas se ha venido desarrollando mediante los acuerdos voluntarios, con el Ministerio de Medio Ambiente, las comunidades autónomas y las organizaciones sindicales, reforzando la adopción de las actividades para la reducción del

consumo de recursos como herramienta para el establecimiento de un marco de operación transparente que permita la aportación de beneficios cualitativos y cuantitativos netos. Así, se ha generado un marco de diálogo y colaboración regular entre empresas y Administración, que permite compartir la información y el conocimiento y aumentar la sensibilidad de las empresas para una mejora en su gestión ambiental.

A lo largo de 2011, como cumplimiento de lo reflejado en el "Acuerdo para el Uso Sostenible de los Recursos, la Protección del Medio Ambiente, la Salud de las Personas y la Mejora de la Competitividad del Sector Cementero Español" y con el objeto de facilitar el seguimiento del acuerdo y su aplicación, se mantuvieron diferentes reuniones de los Comités Autonómicos de Seguimiento del Acuerdo (CASA) Asturias, Baleares, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Extremadura, Galicia, Madrid, Murcia y Navarra y del Comité Estatal de Seguimiento del Acuerdo (CESA) cuyas secretarías se gestionan desde Oficemen.

Adicionalmente, Oficemen ha participado en la Comisión de Seguimiento del Acuerdo Voluntario para la Prevención y Control Integrados de la Contaminación en la industria cementera de Cataluña, que fue renovado a finales de año.

En 2011, la Confederación Española de Industrias Extractivas de Rocas y Minerales Industriales (Cominroc), a la que pertenece Oficemen, ha firmado con la empresa de Transformación Agraria S.A. (Tragsa) y la Federación Estatal de Construcción, Madera y Afines de Comisiones Obreras (Fecoma) un Acuerdo, con el objeto de colaborar conjuntamente en la mejora de las actuaciones de restauración medioambiental y paisajística,

analizando la problemática y soluciones técnicas más idóneas para ello, y para la defensa de los intereses comunes relacionados con el medio ambiente.

La primera acción realizada dentro de este convenio de colaboración ha sido la distribución gratuita de árboles entre las empresas miembro de las entidades que forman parte de Cominroc. Todas las plantas distribuidas han sido destinadas a acciones con fines sociales, ambientales y educativos.

En esta primera campaña participaron nueve instalaciones del sector cementero entre las que se han distribuido un total de 11.050 ejemplares, todos ellos plantados durante acciones de sensibilización y educación ambiental.

Medio Ambiente

El seguimiento de la normativa ambiental en continua evolución sigue siendo una de las áreas principales de análisis en Oficemen.

Prevención y control integrados de la contaminación

La Agrupación ha trabajado, tanto de forma interna como en colaboración con Business Europe, CEOE y Cembureau, para que la aplicación de la nueva Directiva de Emisiones Industriales sea adecuada y preserve la competitividad de la industria. Oficemen ha mantenido de forma directa diversas reuniones con la Administración española (Dirección General de Calidad Ambiental del MARM, Dirección General de Industria del MITYC) en las que se ha trabajado conjuntamente para mantener el consenso alcanzado en el documento BREF de 2010, de cara a la redacción del documento de Conclusiones BAT del sector cementero europeo.

Además, Oficemen remitió al Ministerio de Medio Ambiente, Rural y Marino sus comentarios al primer borrador de transposición de la citada Directiva de Emisiones Industriales mediante un Proyecto de Ley de modificación de la



Ley 16/2002 de Prevención y Control Integrados de la Contaminación.

Seguimiento de otra normativa medioambiental

Oficemen ha continuado su labor de recopilación, análisis y apoyo en la gestión de las Autorizaciones Ambientales Integradas contempladas en esta legislación.

Durante 2012 el MARM convocó al Grupo Técnico sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes, en el que participa Oficemen. El objetivo es la actualización del Plan Nacional de Aplicación del Convenio de Estocolmo y del Reglamento 850/2004/CE.

Oficemen ha mantenido su labor de recopilación de datos estadísticos ambientales de todas las instalaciones del sector para su análisis interno así como su envío a Cembureau dentro de su Proyecto de Estadísticas sectoriales europeas.

Por otra parte se han continuado los trabajos de seguimiento de los avances en la medición en continuo de emisiones y en la normativa sobre su monitorización.

Oficemen, conjuntamente con Cembureau, ha seguido analizando los desarrollos en materia de acuerdos internacionales sobre protección del medio ambiente: "Acuerdo mundial sobre el mercurio", Convenio de Ginebra sobre contaminación atmosférica transfronteriza a larga distancia y sus respectivos protocolos.

Además, se han terminado los trabajos de elaboración de la Norma referente al cálculo de fracción de biomasa de NFU en instalaciones de fabricación de cemento, con la publicación en julio de 2011 por

AENOR, de la UNE 80602:2011 "Determinación de la fracción de biomasa en neumáticos fuera de uso utilizados como combustible alternativo en fábricas de cemento".

Fiscalidad Ambiental

Oficemen ha trabajado, conjuntamente con CEOE, en el seguimiento de las iniciativas en materia de fiscalidad ambiental, en el ámbito europeo y estatal. En relación con este asunto, se han presentado posiciones respecto de la Propuesta de Directiva de Fiscalidad de determinados productos energéticos, presentada por la Comisión Europea en abril.

Responsabilidad Medioambiental

A lo largo de 2011, los sectores de fabricación de cemento y el sector de los áridos han continuado colaborando en el desarrollo de un Modelo de Informe de Riesgos Ambientales Tipo (MIRAT) para todas las actividades llevadas a cabo en fábricas de cemento y un MIRAT para las actividades llevadas a cabo en canteras y graveras, con el objetivo de cumplir con todos los requisitos establecidos por la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de responsabilidad medioambiental. En este segundo año, los esfuerzos se han centrado en pulir los borradores elaborados durante el anterior año e incorporar todas las recomendaciones incluidas en el documento "Estructura y contenidos generales de los instrumentos sectoriales para el análisis del riesgo medioambiental" elaborado por la Comisión Técnica de Reparación y Prevención de daños Medioambientales (CTPRDM).

Finalmente, en diciembre, tras 22 meses de actividad de los dos grupos de trabajo de expertos, "fabricación de cemento, "canteras y graveras", y tres fases de revisión, los dos documentos fueron presentados al Comité de Armonización

de la Comisión de Medio Ambiente de la CEOE, para su revisión.

El siguiente paso será presentar ambos documentos a la Comisión Técnica de Reparación y Prevención de daños Medioambientales para su evaluación por parte del grupo de expertos.

Una vez finalizado el proceso, los operadores de ambos sectores contarán con una herramienta con la que poder realizar un análisis de riesgos ambientales verificables y fácilmente actualizable, a partir del cual podrán adoptar las medidas necesarias para prevenir causar daños al medio ambiente o, en caso de producirlo, devolver los recursos naturales afectados al estado en el que se encontraban antes del daño.

Proyecto IMAGEN

Durante el año 2011 Oficemen ha trabajado en el desarrollo del proyecto IMAGEN "Inventarios sobre Medio Ambiente y Gestión Estadística sectorial Nacional" con el que se pretende disponer de una visión de la información pública medioambiental actual y real del sector y desarrollar herramientas, con aceptación de las administraciones públicas, para armonizar criterios en cuanto a metodología de medición y de factores de emisión atmosféricos sectoriales.

Jornadas

Todas estas actuaciones del sector cementero en favor de la sostenibilidad se han difundido mediante 26 ponencias en distintas jornadas, congresos y seminarios nacionales e internacionales, así como con la asistencia a otras para participar directamente en los debates, entre las que cabe destacar:

- Jornada de presentación: Modelo de Oferta de Responsabilidad Ambiental (MORA), MARM, enero 2011.
- Realización de un Análisis de Riesgos Medioambientales: un Caso Práctico, WorleyParsons y Garrigues Medio abril de 2011.
- Jornada de presentación: Modelo de Oferta de Responsabilidad Ambiental (MORA), MARM, junio 2011.
- Jornada sobre valorización energética de residuos, Dirección General de Industria, Energía y Minas - Comunidad de Madrid, enero 2011.
- 1ª Jornada anual Asplarsem "Claves en la recuperación y selección de envases", Asplarsem, febrero 2011.
- Viabilidad técnica y económica de la valorización energética de los residuos, Ifaes, febrero 2011.
- Biogás y nuevos combustibles: retos legales, económicos y competitivos en España, AGE CAM, febrero 2011.
- III Jornada sobre la Directiva de comercio de derechos de emisiones en la industria, MITYC, marzo 2011.
- Curso superior de finanzas de la energía: Caso práctico: "Invertir en reducir emisiones o comprar derechos de emisión: el caso en la industria del cemento", Enerclub, marzo 2011.
- "Huella de carbono ¿regulación, innovación o ambos?", Garrigues Medio Ambiente, marzo 2011.
- "Captura, Transporte y Almacenamiento de CO₂ (CAC)", ETS Ingenieros de Minas, abril 2011.
- Gestión de residuos: "Contribución a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y su cuantificación", ASEGRE, mayo 2011.
- "El futuro del carbón. Captura y Almacenamiento de CO₂", Universidad de Zaragoza, julio 2011.
- Curso de evaluación ambiental y sostenibilidad - Mesa Redonda: Desarrollo

Sostenible, Universidad Complutense Madrid, julio 2011.

- "Eficiencia Energética y Medio Ambiente: Valorización energética de residuos", Gestiona Forum
- Jornada: "Avances en la gestión y regulación de vertidos", MARM - As-papel, octubre 2011.
- Jornada Medio Ambiente: "Principales implicaciones de la nueva directiva de emisiones industriales (DEI)", Gómez-Acebo & Pombo, octubre 2011.
- "La sostenibilidad en los programas políticos", OSE - Foro Permanente de la Sostenibilidad, octubre 2011.
- "Novedades prácticas de la nueva Ley de residuos y suelos contaminados", Uría Menéndez, octubre 2011.
- "Los retos de la nueva Ley de residuos y suelos contaminados", Garrigues, noviembre 2011.
- X Foro Nacional de gestión ambiental y sostenibilidad, Anavan, noviembre 2011.
- Jornada: "Marco regulatorio de residuos y suelos contaminados: Nove-dades y tendencias", EOI, diciembre 2011.

2.3.2. Recursos materiales y energéticos

Ley 22/2011 de Residuos y Suelos Contaminados

En julio de 2011 se publicó la Ley 22/2011 de Residuos y Suelos Contaminados por la que se transpone la Directiva 2008/98/CE tras dos años de intensos trabajos en los que Oficemen ha participado activamente para hacer respetar el papel de la valorización energética establecido desde la normativa europea, promover la unidad de mercado de

los residuos, priorizar las actividades que presenten una mayor eficiencia energética en el tratamiento de los residuos, así como las instalaciones ya existentes para su tratamiento de residuos, y simplificar las cargas administrativas de las empresas.

En esta Ley se establece la prioridad de la valorización energética frente al vertido de residuos, tal y como se ha marcado desde la Unión Europea. La Ley de Residuos señala en su preámbulo una nueva jerarquía de gestión: prevención, preparación para la reutilización, reciclaje u otras formas de valorización, (incluida la valorización energética) y, por último, eliminación. Textualmente, la ley "aspira a transformar la Unión Europea en una sociedad del reciclado y contribuir a la lucha contra el cambio climático".

Pero, sin duda, es en el artículo 16 de "medidas e instrumentos económicos", donde se plantean acciones más concretas para implementar de forma mas efectiva esta jerarquía, puesto que se establece la posibilidad de adoptar medidas e instrumentos económicos, entre los que destacan los cánones aplicables al vertido de residuos mediante depósito en vertedero y a la incineración de residuos domésticos por las autoridades competentes, unido a la contribución del sector de residuos para mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero.

Por otro lado, Oficemen ha realizado en 2011 el seguimiento del Proyecto de Real Decreto por el que se actualiza el listado de residuos inertes de la industria extractiva, y su posicionamiento a través de la Confederación Española de Industrias Extractivas de Rocas y Minerales Industriales (Cominroc).

Energía

De cara a la elaboración del Plan Nacional de Energías Renovables 2011-2020, durante 2011, la Agrupación ha mantenido diversas reuniones y contactos con el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) con el fin de facilitar información sobre la valorización energética de residuos en cementeras y la capacidad de estas instalaciones de cara al cumplimiento de los objetivos de los planes de energías renovables españoles y europeos. A finales de año se publicó el borrador del PER 2011-2020, que enfatiza la necesidad de aprovechar como combustible los recursos energéticos disponibles que actualmente no se utilizan de forma eficiente, puesto que no solo contribuyen a diversificar las fuentes de energía y a reducir la dependencia energética exterior, sino que también pueden tener un componente renovable significativo

Oficemen ha realizado también un seguimiento del Plan de Acción de Ahorro y Eficiencia Energética (2011-2020), publicado en julio. Se puede destacar que el Plan promueve la eficiencia energética en el sector de la edificación. Además, prevé fondos públicos para proyectos de eficiencia energética en la industria (cogeneración, uso de residuos, sistemas de gestión energética y auditorías).

En el contexto europeo, Oficemen ha realizado su análisis y posicionamiento ante las administraciones de dos importantes iniciativas legales sobre la energía:

- **La propuesta de modificación de la Directiva 2003/96** sobre impuestos a los productos energéticos, que introduce un "impuesto relativo al CO₂", previsto en 20€/t CO₂, y revisable, que no afectaría a actividades cubiertas por comercio de emisiones,

pero provocaría una subida de los impuestos al gasóleo en España. Oficemen no comparte la opinión de la Comisión de que sea sencillo trasladar cargas fiscales sobre el trabajo hacia cargas ambientales de modo neutro para las empresas, Por ello ha propuesto, con otros sectores, que el destino de los ingresos fiscales del CO₂ no sea sólo para rebajar cargas laborales, sino también para cubrir ciertos costes del sistema eléctrico que permitirían rebajar la factura eléctrica.

- **La propuesta de Directiva de eficiencia energética:** La propuesta obliga a grandes empresas a realizar auditorías y a las fábricas de cemento nuevas o con grandes renovaciones a conectarse y alimentar redes de calefacción residencial, con excepciones. Se considera necesario que la Directiva armonice una serie de cuestiones de mínimos sobre metodología, pero dejando la potestad de desarrollo de criterios nacionales y de metodologías de análisis coste-beneficio a nivel estatal. En cuanto al objetivo de renovación de los edificios en un 3% anual, el sector cementero ha apoyado esta medida por carta del European Construction Forum al ponente en el Parlamento.

Energía eléctrica

Oficemen participa en la Iniciativa conjunta de peajes eléctricos, compuesta por las asociaciones sectoriales que representan a la industria básica electro-intensiva, que tiene como objeto la racionalización de los costes que pagan las industrias a través de las tarifas de acceso al sistema eléctrico español.

Asimismo, la Agrupación pertenece a la Asociación de Grandes Consumidores

de Energía (AEGE), y durante 2011 ha participado en su reestructuración, con el objetivo de garantizar unas condiciones técnicas y económicas adecuadas en el sistema de gestión de la demanda.

Durante 2011, AEGE y la Plataforma Industrial Española manifestaron su rechazo a la subida de tarifas de acceso propuestas por el Ministerio de Industria. La propuesta de Real Decreto, que modifica el RD 1955/2000, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica presentada en septiembre se paralizó hasta la siguiente legislatura.

Por otra parte, en el seno de AEGE se avanzó en los trabajos de mejora de los mecanismos de comunicación de la interrumpibilidad, solicitados por REE.

Continuando con su línea de colaboración con IDAE, Oficemen ha participado en una recopilación estadística sobre eficiencia energética.

Adicionalmente Oficemen ha mejorado este año su recopilación de datos estadísticos eléctricos anuales.

A nivel europeo, y contando con la Administración española, el sector ha trabajado intensamente para la consecución de su inclusión entre los candidatos posibles a Ayudas de Estado en el contexto del esquema de comercio de derechos de emisión; por ejemplo, para la posible compensación de costes derivados del precio del derecho de CO₂ en el precio eléctrico, pues inicialmente el sector cementero no estaba incluido en el listado, y sus datos de comercio con terceros países no aparecían reflejados correctamente.

2.3.3. Cambio climático

Las reflexiones y planteamientos sobre la forma de interaccionar con la vida del planeta, la integración de saberes y conocimientos, la creación de políticas nuevas y avanzadas, la introducción de tecnologías más respetuosas con el medio ambiente y la aplicación de métodos o herramientas nuevas, de análisis y evolución, son medios para luchar contra el fenómeno del cambio climático. Para su consecución se continúa trabajando desde distintos foros.

Asignación Individual 2013-2020: propuesta española a la Comisión Europea

Los Planes Nacionales de Asignación, elemento central en la asignación de derechos de emisión durante los dos primeros períodos de aplicación del régimen de comercio, desaparecen el 1 de enero de 2013. A partir de esta fecha, se adopta un enfoque comunitario, tanto en lo que respecta a la determinación del volumen total de derechos de emisión, como en lo relativo a la metodología para asignar los derechos de emisión. Por ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 1/2005, de 9 de marzo, tras su modificación por la Ley 13/2010, de 5 de julio, para transponer las novedades introducidas en el Régimen Europeo de Comercio de Derechos de Emisión mediante la Directiva 2009/29/CE, la metodología de asignación gratuita transitoria vendrá determinada por las normas armonizadas que se adopten a nivel comunitario.

La Decisión de la Comisión 2011/278/UE, de 27 de abril de 2011, por la que se determinan las normas transitorias de la Unión para la armonización de la asignación gratuita de derechos de emisión con arreglo al artículo 10 bis de la Directiva

2003/87/CE del Parlamento Europeo y del Consejo fue publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea del día 17 de mayo de 2011.

Además, el cuestionario de solicitud de derechos de emisión 2013-2020 y las Guías explicativas de armonización de criterios elaboradas por la Comisión Europea (excepto la Guía 7 de nuevos entrantes) fueron analizadas por el Comité de Cambio Climático en su reunión del 14 de abril de 2011. En base a estos documentos, los titulares de las instalaciones existentes que puedan optar a la asignación gratuita de derechos de emisión han presentado durante el 2011 la información y los datos necesarios para calcular la asignación de conformidad con lo exigido por la Decisión de la Comisión así como un informe metodológico que contiene una descripción detallada de cómo se han determinado.

La presentación de la documentación complementaria necesaria para determinar las asignaciones objeto de un intenso proceso de revisión ha requerido la estrecha colaboración entre Oficemen y la Administración española, principalmente la Oficina Española de Cambio Climático del MARM y la Dirección General de Industria del MITYC.

Directrices relativas a determinadas medidas de ayuda estatal en el contexto del régimen de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Otro tema que ha requerido un intenso trabajo de colaboración con las administraciones, tanto españolas como europeas, durante el 2011, ha sido el desarrollo y elaboración del borrador de Directrices sobre ayudas estatales relativas al UE ETS.

La inclusión de un sector en las mismas viene determinado en el artículo 10 bis, apartado 6, de la Directiva ETS en el que se establece que los estados miembros podrán adoptar medidas financieras en favor de sectores de los que se sepa que están expuestos a un riesgo significativo de fugas de carbono debido a los costes relacionados con las emisiones de gases de efecto invernadero repercutidos en los precios de la electricidad (costes indirectos de CO₂), a fin de compensar los mencionados costes, y cuando dichas medidas financieras sean conformes a las normas sobre ayudas estatales.

Mesa Social de Kyoto y Fondo Español de Carbono

Otra actividad importante dentro de este punto ha sido la celebración de la Mesa Social de Kioto de Cemento y Cal, en la que participaron representantes de la Dirección General de Desarrollo Industrial del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, la Oficina Española del Cambio Climático del Ministerio de Medio Ambiente, la Dirección General de Empleo del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, la Generalitat de Catalunya, la Asociación Nacional de Fabricantes de Cales y Derivados de España (Ancade), las secciones sindicales FECOMA-CCOO y MCA-UGT y Oficemen.

Además, desde Oficemen se representan los intereses sectoriales en los órganos de gobierno del Fondo Español del Carbono.

Estadística sectorial de emisiones de CO₂

Aunque la industria prácticamente ha terminado la optimización de la eficiencia energética de las fábricas existentes, su reto actual es reducir el CO₂ de combustión mediante uso de combustibles

alternativos. Asimismo, en relación al compromiso sectorial con la reducción de emisiones de CO₂, se ha alcanzado un 21% de sustitución de combustibles alternativos dando lugar a una disminución del 12% de CO₂ en combustión evitado por el uso de biomasa, lo que representa un ahorro de más de 750.000 toneladas de CO₂ a la atmósfera.

Secretaría PTECO2

En este ámbito, Oficemen desempeña la Secretaría Técnica de la Plataforma Tecnológica Española del CO₂ (PTECO2) desde 2010, una iniciativa promovida por empresas, centros de investigación y universidades, amparada por el Ministerio de Ciencia e Innovación y apoyada por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y el Ministerio de Medio Ambiente, cuyo fin es abordar un desarrollo tecnológico en España que contribuya a disminuir el impacto ambiental, social y económico derivado de las emisiones de gases de efecto invernadero en nuestro país. Este foro busca promover un espacio común para el debate y el impulso de cualquier acción que contribuya a la mejora de la eficiencia energética en grandes instalaciones industriales y al desarrollo de tecnologías de captura, transporte, almacenamiento y uso de CO₂ y su implantación en la industria, para que España cumpla sus compromisos de reducción de emisiones.

2.3.4. Seguridad y Salud

Durante 2011, el sector de fabricación de cemento ha continuado con su estrategia proactiva, manteniendo una estrecha colaboración con administraciones, otros sectores industriales y demás partes interesadas con el objetivo último racionalizar y facilitar la aplicación de nueva normativa, lo que se traduce en centros de trabajo más seguros y en una

mejora de la seguridad y la salud de los empleados de la industria cementera.

Entre las principales acciones llevadas a cabo en las diferentes áreas de interés para el sector destacan:

- Consolidación y ampliación del sistema estadístico sectorial de prevención de riesgos laborales: las empresas asociadas a Oficemen facilitan, mensual y anualmente, información sobre los fallecimientos, accidentes... por causas laborales que han ocurrido en las empresas cementeras. A partir de dichos datos, se elaboran informes consolidados de la Agrupación que permiten realizar un seguimiento de una serie de indicadores para evaluar el progreso en la reducción de accidentes y lesiones tanto del personal directo como del personal indirecto.

Para complementar la información, también se realiza un seguimiento del absentismo sectorial debido a las enfermedades comunes con incapacidad temporal.

- Coordinación y elaboración del "Estudio de situación de la aplicación de buenas prácticas para la protección de los trabajadores frente a la sílice cristalina respirable" que junto con otros dos estudios constituyen el informe "Situación de la Exposición Profesional a la Sílice Cristalina Respirable en la Industria Española" elaborado por el Grupo de Trabajo Multisectorial de la Confederación Española de Asociaciones de Fabricantes de Productos de Construcción (Cepco) y la Confederación Española de Industrias Extractivas de Rocas y Minerales Industriales (Cominroc), cuyo objetivo ha sido fundamentar ante la Comisión Permanente de la Comisión Nacional de Seguridad y

Salud en el Trabajo (CNSST) y a su Grupo de Trabajo de Valores Límite (GTVL), que la mejor solución para eliminar o reducir los riesgos ocupacionales para la salud relacionados con la sílice cristalina respirable se consigue a través de la aplicación combinada, y efectiva, del actual valor de exposición profesional a la sílice cristalina respirable de 0,1 mg/m³ junto con la implantación de buenas prácticas.

- Gracias a las acciones realizadas en el seno de Cepco-Cominroc se ha conseguido que la CNSST mantenga el valor límite de exposición profesional de Sílice Cristalina Respirable de 0,1 mg/m³ durante el año 2012, manteniéndose como propuestas para 2013 su disminución a 0,05 mg/m³.
- Implantación del modelo español de ficha de seguridad del clínker de cemento Portland de acuerdo al Reglamento Reach (CE) nº 1907/2006 y de su nueva clasificación y etiquetado de según el Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP). En el caso del cemento está prevista la implantación de la nueva clasificación y etiquetado a partir de mediados de 2013, lo que supone un adelanto de dos años sobre el plazo fijado en el reglamento CLP.
- Actualización de los modelos españoles de fichas de seguridad armonizadas del cemento y del clínker de acuerdo al Reglamento Reach (CE) nº 1907/2006 y al Reglamento (UE) nº 453/2010 que lo modifica para incorporar nueva información procedente del Reach (dossiers de registro) y del Reglamento CLP.
- Acuerdo de colaboración con el Instituto Nacional de Silicosis (INS) para



realizar en España la tercera y última fase de pruebas de función pulmonar y de exposición al polvo para el "Estudio prospectivo de exposición y función pulmonar en los trabajadores de la industria del cemento" que forma parte del "Estudio General de Riesgos del Cemento Sobre la Salud" (CHRS) que está llevando a cabo Cembureau.

- Desarrollo de una guía sobre "Pautas para asegurar una correcta evaluación y gestión de Riesgos Higiénicos relacionados con el uso y manejo de residuos" en la que se detallan todos los aspectos a tener en cuenta para asegurar las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores durante la manipulación de residuos.
- Realización del estudio sobre la situación actual en cuanto a tipología, causa y gravedad de los diferentes accidentes que se producen en el sector, con el fin de diseñar un plan estratégico con acciones específicas dirigidas a corregir las principales causas detectadas.
- Análisis a nivel sectorial de cuestiones técnicas sobre procedimientos de seguridad en fábrica, compartiendo las experiencias en las distintas fábricas.

Además, se ha participado en diferentes jornadas, entre las que destacan:

- Jornada técnica sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas químicas, marzo 2010, Ministerio de Sanidad y Política Social.
- Curso de "Formación de formadores: registro de sustancias conforme al reglamento Reach y notificación de sustancias conforme al reglamento CLP", septiembre 2010, MARM.

2.3.5. Formación

La mejora de la capacitación, motivación, concienciación, formación e información de todos los empleados, mediante la realización de diferentes acciones formativas, es uno de los elementos estratégicos clave para el crecimiento y desarrollo competitivo del sector cementero. Por ello, durante 2011, el objetivo principal del Plan de Formación Sectorial, elaborado e implantado por Oficemen con la colaboración de la Fundación Cema, se ha centrado en incrementar la cualificación de los trabajadores y la mejora de la competitividad del sector garantizando la seguridad del personal y de la sociedad en general.

Como todos los años, el plan se divide en dos grandes líneas:

Formación interna

Acciones formativas desarrolladas directamente desde Oficemen cuyo objetivo es impartir los Itinerarios Formativos de formación profesional mínima habilitante que en materia de prevención de riesgos laborales deben poseer los trabajadores que desempeñen puestos de trabajos adscritos a actividades mineras.

La principal vía de financiación de estas acciones son las ayudas a la prevención de riesgos y seguridad minera en el ámbito de una minería sostenible, a la exploración e investigación geológico-minera y a la mejora de la productividad de las actividades mineras no energéticas de la Secretaría de Estado de Energía del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

En la convocatoria 2010 de estas ayudas se consiguieron tres líneas de ayuda para impartir 12 cursos. Todos ellos se han ejecutado durante el primer semestre de

2011 y han permitido formar a un total de 300 trabajadores en los siguientes puestos de trabajo:

- 4 cursos de formación preventiva para el desempeño del puesto de encargados, vigilantes y operadores de mantenimiento mecánico y eléctrico en explotaciones de exterior y establecimientos de beneficio.
- 4 cursos de formación preventiva para el desempeño del puesto de operadores de laboratorio en establecimientos de beneficio.
- 4 cursos de formación preventiva para el desempeño del puesto de operadores de planta (trituration/clasificación, molienda, estrío, separación y concentración, hornos, mezclas, moldeo y/o sinterización y de materiales de construcción), en establecimientos de beneficio.

En la convocatoria 2011, de las 4 solicitudes de ayuda presentadas por Oficemen para impartir 21 cursos de formación preventiva para el desempeño de diferentes puestos de trabajo en establecimientos de beneficio y actividades extractivas de exterior, únicamente se ha conseguido una línea de ayuda para impartir 2 cursos de encargados, vigilantes y operadores de mantenimiento mecánico y eléctrico que se ejecutarán en 2012.

Formación desarrollada por la Fundación Cema

Acciones formativas gestionadas a través de la Fundación Laboral del Cemento y el Medio Ambiente (Fundación Cema), junto con las organizaciones sindicales MCA-UGT y FECOMA-CCOO, financiadas gracias a las convocatorias públicas de ayudas para planes de formación de oferta de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo (FTFE), cuya

finalidad es tanto la mejora de las competencias y las cualificaciones como la actualización y la especialización profesional de los trabajadores ocupados, cualquiera que sea el sector o rama de actividad en que el empleado presta sus servicios.

En la convocatoria 2011, la FTFE ha modificado sus criterios de asignación de ayudas, lo que para el sector cementero ha significado una reducción de aproximadamente un 59% respecto a la asignación de años anteriores. Por ello, la Fundación Cema estableció una serie de criterios para optimizar al máximo los recursos de los que se disponían para la impartición del plan de formación para el año 2011.

La principal medida adoptada fue la reducción de la oferta formativa a 16 cursos divididos en 3 grandes líneas temáticas: seguridad y salud, desarrollo sostenible, y mantenimiento. Todas las acciones formativas estaban relacionadas con el "Acuerdo para el uso sostenible de los recursos, la protección del medio ambiente, la salud de las personas y la mejora de la competitividad del sector cementero" o eran consideradas de especial interés para el sector.

En 2011 se han formado a 925 alumnos, 742 alumnos en la línea de seguridad y salud, a 155 en la de desarrollo sostenible y a 28 en la de mantenimiento.

2.3.6. Comunicación institucional

Estrategia de comunicación

Oficemen, como patronal del sector, desarrolla la estrategia de comunicación de la industria con el objetivo de posicionar al sector cementero como un sector

moderno y eficiente, referente a nivel nacional e internacional y respetuoso con su entorno.

Nuestra estrategia también busca destacar la apuesta de la industria por la innovación y el desarrollo sostenible, trabajando en estrecha colaboración con las administraciones públicas, los agentes sociales y otros sectores industriales, y contribuyendo al dinamismo de la economía española. Así, a través de las diferentes publicaciones (memoria anual, informe de actividades, estudios e informes), notas de prensa, jornadas y congresos, páginas webs, boletín electrónico, etc., que gestiona la Agrupación, se difunden todos los valores y mensajes que conforman nuestro perfil de actuación en materia de comunicación.

Relación con los medios de comunicación

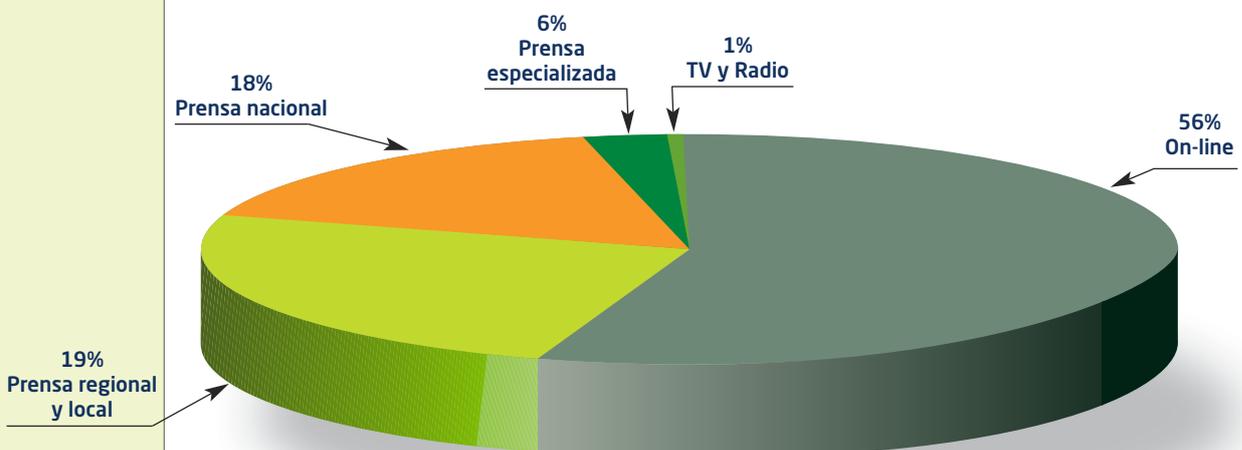
La relación de Oficemen con los medios de comunicación ha sido muy estrecha desde siempre. Periódicamente se mantienen encuentros con periodistas y se emiten notas de prensa con datos relevantes del sector, así como con todas las novedades relacionadas con la indus-

tria: firma de convenios, inversiones, nuevas actividades, jornadas, publicaciones, encuentros con los interlocutores de la industria, las administraciones públicas, etc.

Concretamente, durante 2011 se emitieron veinticuatro notas de prensa que se suman a las muchas colaboraciones realizadas por los portavoces de la Agrupación en medios tanto escritos, como audiovisuales o electrónicos.

De todas estas apariciones en los medios y de otras de sectores relacionados, Oficemen realiza un seguimiento con el fin de conocer la actualidad más reciente y los análisis de la misma realizados por los periodistas. A partir de este análisis, se ha realizado un estudio de más de 1.450 noticias que han aparecido en medios escritos, audiovisuales y electrónicos, destacando, sobre todo, la presencia de información sobre el sector en medios on-line, seguidos de la prensa nacional, la regional y la especializada. La presencia en medios audiovisuales fue menos frecuentes y correspondió principalmente a entrevistas realizadas a los portavoces de la Agrupación. Pero este estudio no se limita a las noticias

Cobertura de los medios de comunicación en 2011



relacionadas con la industria cementera, sino que abarca a otras informaciones publicadas sobre el sector de la construcción en general, la normativa nacional y europea, los datos respecto a las emisiones de CO₂, el cuidado del medio ambiente, etc.

En definitiva, pretendemos conseguir una visión genérica de lo todo lo relacionado con nuestra actividad, tan afín al sector de la construcción, al tiempo que buscamos conocer la repercusión de nuestra propia información en la sociedad con el objetivo de mejorar continuamente nuestra comunicación.

III Premio Nacional de Periodismo de Oficemen

El primer premio, de la tercera edición del Premio Nacional de Periodismo organizado por la Agrupación de fabricantes de cemento de España (Oficemen), bajo el lema "Un futuro basado en la innovación y la sostenibilidad", fue para la tertulia "Empresas sostenibles", del programa dirigido por Quim Cuixart

"Para todos la 2". El reportaje explica de forma didáctica el concepto de sostenibilidad y las actuaciones que las empresas pueden llevar a cabo para contribuir al desarrollo sostenible desde el punto de vista económico, medioambiental y social. En este sentido, el programa incluye un reportaje sobre la modernización de la fábrica de Cementos Molins y las mejores tecnologías disponibles implantadas, como claro ejemplo del compromiso de la empresa por la sostenibilidad de su actividad. Este primer premio estaba dotado con 6.000 euros.

El jurado del concurso, presidido por el director general de Oficemen, Aniceto Zaragoza, y con la participación de representantes de los ministerios de Industria y Medio Ambiente, agentes sociales y de la Asociación de Periodistas de Información Ambiental, estableció asimismo dos accésits de 2.000 euros cada uno. El primero de ellos ha sido otorgado al reportaje titulado "Prepárense, llega el cemento natural, ligero y verde", del periodista Alfonso Pérez que ha

Premiados



sido publicado en el número de junio de la revista Capital; el segundo accésit recayó en "Siete formas de hacer un cemento más sostenible" del periodista del medio on-line www.consumer.es, Alex Fernández.

2.3.7. Estudios Económicos

En el ámbito financiero y de estudios económicos, Oficemen ha realizado a lo largo del año el seguimiento de los informes y estudios que otras instituciones elaboran sobre temas económicos o relacionados con el sector de la construcción.

En concreto, se analizan los informes del servicio de estudios del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA); la información estadística del Ministerio de Fomento (visados de obra, licencias de ayuntamientos, indicadores de costes de construcción, etc.); los indicadores, informes y boletines de la Dirección General de Análisis Macroeconómico; las estadísticas del Ministerio de Vivienda; la información del Instituto Nacional de Estadística (INE); las estadísticas de licitación de Seopan; los informes del Instituto de Estudios Económicos; entre otros.

Oficemen realiza también una labor de recogida y proceso de información estadística. Por un lado, como fuente externa de la Agrupación, se cuenta con datos estadísticos mensuales relativos a las importaciones de cemento y clínker que facilita la Dirección General de Aduanas. Por otro, como fuente interna de información, las empresas asociadas a Oficemen facilitan, mensual y anualmente, información relativa a la producción y ventas de clínker y cemento, datos relativos al comercio exterior (importaciones y exportaciones de clínker y cemento), consumo de materias primas y combustibles, medios de transporte,

ventas por canales de distribución, capacidades de producción, empleo, emisiones de CO₂, etc.

A partir de la información recopilada, la Agrupación realiza diversos informes con el objetivo de actualizar y difundir entre sus asociados, administraciones públicas y el público en general las últimas novedades sobre cuestiones de interés para el sector. Así, mensualmente, desde Oficemen se elabora el Informe de Coyuntura -en el que se refleja la situación de la economía nacional, del sector de la construcción y del sector cementero usando para ello fuentes estadísticas tanto externas como internas-, y se publican diversos informes de carácter estadístico que pueden clasificarse en cuatro categorías:

- Informes mensuales de actividad productiva y comercial, en donde se incorporan los avances estadísticos de carácter nacional y regional y las estadísticas definitivas de la industria cementera.
- Informes ambientales y del uso de los recursos, que incluyen las estadísticas sobre emisiones de CO₂ y sobre el uso de combustibles y materias primas.
- Informes estadísticos laborales, con datos estadísticos relativos a la prevención y riesgos laborales
- Memoria anual estadística e informes estadísticos de carácter anual en donde se refleja información detallada del sector

En todos los informes estadísticos elaborados por Oficemen, los datos que se publican con una antigüedad inferior a un año no permiten identificar directa o indirectamente a ningún operador del sector.

Como novedad, durante 2011, se ha puesto en marcha la divulgación de la información estadística a través de la página web de Oficemen. Esta herramienta pública y gratuita de descarga de la información arrancó durante el segundo semestre del año eliminando el procedimiento anterior de divulgar dicha información a través del correo electrónico. Durante ese segundo semestre, se dieron de alta un total de 600 usuarios con un volumen de documentos descargados que alcanzó una cifra cercana a 5.000.

Adicionalmente, durante 2011 se continuó trabajando en el "Estudio sobre el consumo de cemento en España" elaborado de manera conjunta entre Oficemen y Construdatos. En dicho informe, y partiendo de la información correspondiente a 150.000 obras, se estableció una metodología de análisis que obtiene como resultado el consumo de cemento por tipo de obra y Comunidad Autónoma.

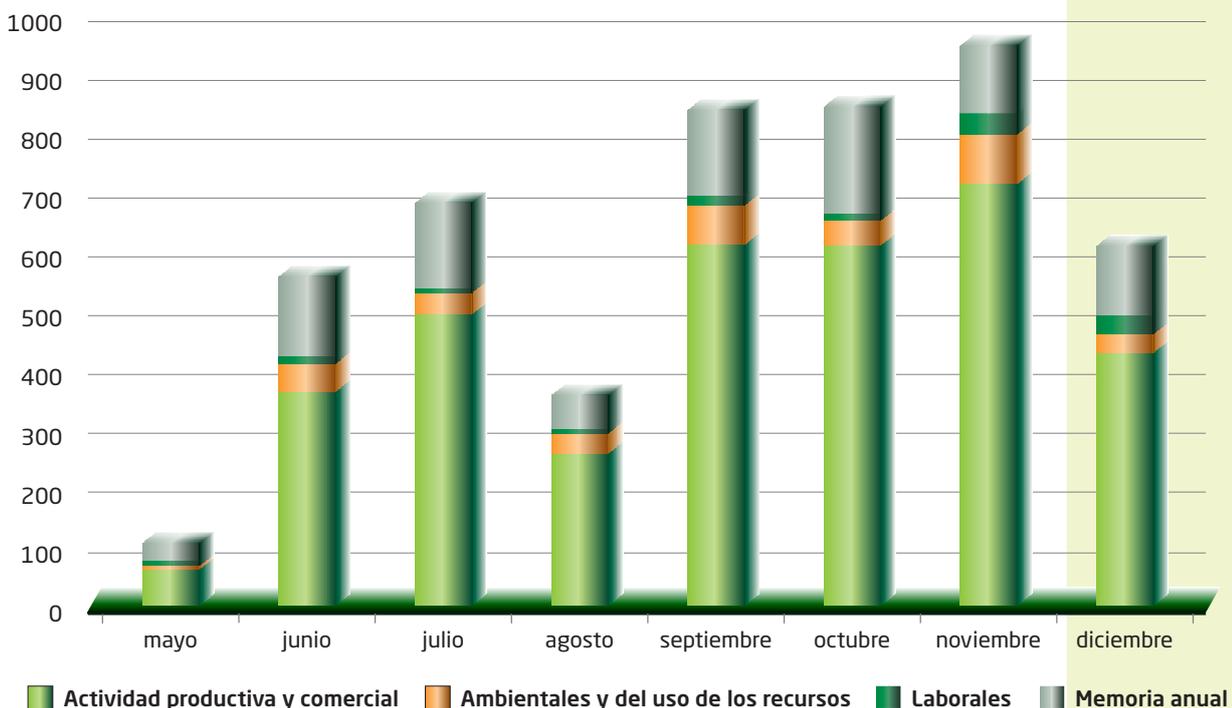
Nº de documentos descargados 2011

Actividad productiva y comercial	3.569
Ambientales y del uso de los recursos	353
Laborales	128
Memoria anual	918
Total general	4.968

A finales de año se inició un nuevo estudio con Construdatos cuya finalidad es analizar el uso de los diversos tipos de materiales que se utilizan en la construcción de edificios en tres áreas fundamentales: la estructura, los forjados y las fachadas. Los resultados de este nuevo estudio empezarán a publicarse durante 2012.

También durante 2011, se han elaborado distintos informes para la Asociación europea del cemento (Cembureau), en los que se ha recogido información sobre el sector de acuerdo a las necesidades de la entidad europea.

Evolución mensual de descargas de documentos estadísticos



Además, la Agrupación atiende las consultas relativas a información estadística del sector, que tanto en el ámbito interno como externo (a particulares y empresas que así lo soliciten) respetando el Reglamento Estadístico. Así, durante 2011 se dio respuesta a más de 250 consultas diferentes.

2.3.8. Prospectiva

Ante la actual situación económica, la innovación se ha convertido en un elemento diferenciador para la consecución de los objetivos empresariales en un mundo cada vez más globalizado. Un mercado competitivo exige el continuo lanzamiento de nuevos productos de un alto valor añadido obtenidos como resultado de actividades de I+D+i directas e indirectas.

Es misión de Oficemen establecer un plan de innovación sectorial a medio plazo junto con sus empresas asociadas que permita adquirir ventajas competitivas frente a un sector exterior cada vez más cualificado. En este sentido, la sostenibilidad será el eje central alrededor del cual Oficemen planteará su estrategia.

Adicionalmente, la Agrupación también participa directamente en proyectos de I+D+i específico que permiten un mejor posicionamiento de sus socios en el mercado.

Durante el año 2011, Oficemen ha renovado su apuesta por la innovación tanto a nivel nacional como internacional como herramienta clave para la promoción del cemento y sus productos derivados. Con este objetivo, Oficemen participa activamente en la Plataforma Tecnológica de la Construcción, en la Plataforma Tecnológica del Hormigón y en la Plataforma

Tecnológica de la Carretera, además de coordinar la Secretaría Técnica de la Plataforma Española Tecnológica del CO₂ (PTECO2).

Actividades de I+D+i nacionales

A lo largo del año 2011 se ha concluido la ejecución de los proyectos Dynaport y Artibal, patrocinado por el Ministerio de Ciencia e Innovación. Los resultados de estos proyectos han permitido mejorar la gestión de las estructuras portuarias y avanzar en la tecnología para la obtención de un balasto artificial en base a cemento respectivamente.

Adicionalmente, Oficemen ha iniciado en 2011 su participación en un nuevo proyecto de investigación en el marco del programa INNPACTO perteneciente al Ministerio de Ciencia e Innovación. Oficemen participa como entidad subcontratada para el estudio sobre el comportamiento del hormigón armado de las infraestructuras de carreteras.

Por último, la Agrupación ha participado activamente en la gestión del proyecto ALTHEA (Aplicación de las tecnologías del hormigón para la mejora de la eficiencia energética de la edificación), que se ha presentado en el mes de noviembre al programa del Ministerio de Ciencia e Innovación FEDER-INNTERCONECTA de Andalucía, y que estaba liderado por una de sus empresas asociadas.

Proyectos de ámbito europeo

Oficemen ha intensificado a lo largo de 2011 su relación con ECRA (European Cement Research Academy) y con CIUDEN (Ciudad de la Energía) para desarrollar en el ámbito del 7º Programa Marco un proyecto de investigación en el campo de la captura de CO₂ y, en concreto, mediante la aplicación de tecnologías de oxicombustión. En este



contexto, se organizó una visita conjunta para visitar las instalaciones de Ciuden en Ponferrada junto con representantes de ECRA. La Agrupación espera poder lanzar este proyecto de carácter Europeo a lo largo del año 2012.

De forma paralela, Oficemen ha continuado trabajando en la Comisión Europea aportando argumentos sobre la necesidad de investigación en el campo del cemento y del hormigón como única vía válida para incrementar la sostenibilidad del sector de la construcción, de manera que se conviertan en una línea prioritaria dentro del 7º y 8º Programas Marco de la Unión Europea.

Iniciativas en operaciones de uso de cemento

La complicada situación del mercado del cemento y sus derivados incrementa la importancia de las iniciativas de promoción del producto en sus diversas aplicaciones. En este sentido, Oficemen ha redoblado sus esfuerzos para conseguir implantar en España una barrera de hormigón in situ en posesión del mercado CE, que es obligatorio desde el 1 de enero de 2011. De hecho, la Agrupación ha trabajado intensamente para defender la posibilidad de que los sistemas de contención in situ obtengan el mercado

CE. Con este objetivo, se han mantenido reuniones con la Dirección General de Empresas e Industria. El resultado ha sido positivo y ya existe una barrera de hormigón in situ británica con este distintivo.

A nivel nacional, Oficemen continúa trabajando como punto de encuentro entre Britpave (Concrete Paving Association, UK) y diversos fabricantes de barreras de hormigón in situ para la utilización en España de un sistema desarrollado por aquellos, consistente en una barrera clase B con un nivel de contención H2. Sobre este particular, Oficemen organizó una reunión en Barcelona a la que asistieron tres empresas fabricantes de barreras de hormigón in situ y representantes de Britpave.

Adicionalmente, la Agrupación ha participado en el V Congreso de Seguridad Vial celebrado en Logroño el 4 y 5 de mayo, con una comunicación en defensa de los sistemas de contención de hormigón frente a soluciones alternativas.

En lo referente a la estabilización de suelos con cemento, Oficemen está colaborando con TRAGSA y con la AEE (Asociación Empresarial Eólica) para dar a conocer las ventajas de la utilización de esta solución en caminos rurales y en parques eólicos respectivamente.

2.4. Comisiones de trabajo de Oficemen

La estructura de Oficemen en relación a sus Comisiones y Subcomisiones de trabajo son un reflejo de la organización adoptada por la Asociación europea del cemento (Cembureau) para sus Working Groups, facilitando así su seguimiento y representación en materias comunes.

2.4.1. Comisión "Cambio Climático"

El objetivo general de esta comisión es sensibilizar a las administraciones públicas en relación con la implementación de la Directiva ETS (Sistema de Comercio de Emisiones) y su repercusión en la competitividad de las empresas cementeras españolas (carbon leakage, benchmarking, compensación eléctrica,...). Para ello se centra en la obtención de los siguientes objetivos específicos:

En el terreno relacionado con la Directiva ETS, los principales objetivos de la Comisión se centran en la asignación individual 2013-2020 mediante la presentación de la propuesta española a la Comisión Europea, la compensación de extracostes por CO₂ de la electricidad centrándose en el cumplimiento de criterios y fondos estatales, la restricción de MLD/AC (Mecanismos de Desarrollo Limpio /Aplicación Conjunta) a partir de 2013, la participación en Mesa social de Kioto y el Roadmap para una economía baja en carbono 2050.

Además, esta Comisión ha continuado con su trabajo en torno a la Ley almacenamiento CO₂ en cuanto a su reglamento de desarrollo, sus labores como Secretaría de la PTECO₂ (Plataforma Tecnológica Española de CO₂) - AECO₂ (Asociación Española de CO₂), la representación de

los intereses sectoriales en los órganos de gobierno del Fondo Español de Carbono y la elaboración de la estadística sectorial de emisiones de CO₂.

Esta Comisión, asesora de la Junta Directiva de Oficemen, ha mantenido durante 2011 un total de 4 reuniones bajo la presidencia de D. Ángel Longarela, representante del Grupo Cimpor en la Junta Directiva de Oficemen.

2.4.2. Comisión "Recursos y Tecnología"

Los temas a tratar en esta Comisión se agrupan en tres grandes áreas:

Recursos Energéticos. La prioridad de esta área es la minimización de los costes eléctricos competitivos (tarifas de acceso y servicios de gestión de demanda), así como el desarrollo de las capacidades del sector para reducir el consumo de recursos energéticos térmicos no renovables mediante el coprocesado de residuos como combustibles alternativos.

En relación a los recursos energéticos eléctricos, la Comisión se centra en los trabajos relacionados con la gestión de la interrumpibilidad: remuneración y condiciones técnicas de cumplimiento (comunicación, equipos), el control de costes de tarifas de acceso y costes regulados, la definición de una nueva gestión de demanda (interrumpibilidad y modulación), el debate sobre el impuesto eléctrico y su adecuación a la Directiva Comunitaria. Finalmente participa en los proyectos de servicios complementarios del sector cementero al Operador del Sistema Red Eléctrica Española (REE).

En lo relativo a los recursos energéticos térmicos, se consideran como objetivos principales: la participación en el desarro-

llo de la Ley de Residuos y Suelos Contaminados, la Ley de Economía Sostenible, el Plan de Energías Renovables (2011 - 2020) junto con acciones para su difusión, la promoción de la valorización mediante acciones de comunicación y el desarrollo de proyectos específicos.

Además, se participa en los trabajos relacionados con la elaboración de estadísticas sectoriales del "Uso sostenible de los recursos" y de la "Situación Tecnológica", la participación en el Acuerdo Voluntario en Comunidades Autónomas específicas y en la Comisión Estatal (CESA) y Comisiones Autonómicas de Seguimiento del Acuerdo de Valorización Sostenible de Recursos (CASAs).

Recursos Materiales. El objetivo en este ámbito es potenciar la recuperación de recursos materiales en la producción de clínker y en la molienda de cemento y la reducción de riesgos, incertidumbres legislativas y costes operativos en las concesiones, explotaciones y usos de recursos materiales.

Es por ello que, las principales acciones se centran en la elaboración del listado de residuos inertes según el Real Decreto Residuos de Industria Extractiva y el control de aspectos regulados en las materias primas para la producción de cemento (Cr, Hg, ...).

Tecnología. El fin de los trabajos desarrollados es controlar la viabilidad técnico-económica de las Mejores Técnicas Disponibles (MTDs) y los proyectos de innovación asociada al proceso productivo mediante la participación en la Nueva Regulación de Valores Límite de Exposición (VLE) Sílice Cristalina Respirable y las Conclusiones de las Best Available Techniques (BAT) para aplicación de la Directiva de Emisiones Industriales

(DEI) y renovación de las Autorizaciones Ambientales Integradas (AAIs).

Desde el 1 de septiembre de 2010, la Comisión "Recursos y Tecnología" con las subcomisiones "Electricidad", "Minería" y "Bref, está presidida por D. José Antonio Primo, representante de Lafarge Cementos en la Junta Directiva de Oficemen, y durante 2011 se han celebrado 4 reuniones de la Comisión y 3 de la Subcomisión de Electricidad.

2.4.3. Comisión "Medio Ambiente"

Esta Comisión tiene como objetivos la mejora continua del comportamiento ambiental de las instalaciones de fabricación de cemento, el acompañamiento de la legislación medioambiental con las mejoras técnicas y económicamente viables, la mejora de la imagen pública del comportamiento sostenible e innovador del sector, y el posicionamiento estratégico del sector en los aspectos globales ligados al medio ambiente.

Durante el año 2011 centró sus actividades en la Transposición Directiva de Emisiones Industriales junto con las conclusiones Best Available Techniques (BAT) para su aplicación y renovación de las Autorizaciones Ambientales Integrales (AAIs), la elaboración del Modelo de Informe de Riesgos Ambientales (MIRAT) y el Análisis de Riesgos Medioambientales (ARMAS) de fábricas dentro de los trabajos de responsabilidad ambiental, el planteamiento del Proyecto IMAGEN (Inventario Medio Ambiente y Gestión Estadística sectorial Nacional), y la transposición Directiva Marco de Residuos.

Además, se continuó con el seguimiento del cumplimiento de la Directiva Techos Nacionales de Emisión y modificación

prevista, la estadística de comportamiento medioambiental (stacks emissions), la Norma Biomasa NFU (Neumáticos Fuera de Uso), la nueva estrategia de la UE de Hg en el sector español y su nueva regulación europea, y el Plan Nacional de Adaptación de COPs.

Para todas estas actividades la Comisión contó con el apoyo de dos subcomisiones:

Subcomisión “Mediciones Atmosféricas”. Esta subcomisión se ocupa de los aspectos técnicos relativos a las mediciones de contaminantes.

Subcomisión “Monitorización de CO₂”. En ella se desarrollan los temas relativos a la monitorización y seguimiento de las emisiones de gases de efecto invernadero.

La presente Comisión desarrolla sus trabajos bajo la presidencia de D. Antonio Crous, representante de Cementos Portland Valderrias en la Junta Directiva de Oficemen, y, durante el año 2011, ha mantenido 4 reuniones más 1 de su subcomisión de Monitorización.

2.4.4. Comisión “Laboral, Seguridad y Salud”

El análisis de la situación de las cuestiones laborales comunes del sector y el apoyo a la mejora continua ligada a la difusión de la buena imagen sectorial, sin olvidar la necesidad de aplicación de las nuevas normativas, es la principal función de esta Comisión.

La realización del seguimiento de los temas desarrollados en Cembureau por el WG4 “Health and Safety” y su estudio en las cuatro reuniones de la Comisión y las siete mantenidas por las dos subcomisiones, especializadas en ámbitos

diferentes, ha supuesto el contenido de las actividades llevadas a cabo durante 2011 bajo la dirección de D. Dieter Kiefer, representante de Cementos Portland Valderrivas en la Junta Directiva de Oficemen.

Esta comisión a su vez está formada por:

Subcomisión “Seguridad y Salud”. Constituida por los responsables de seguridad y salud de todas las empresas asociadas a Oficemen. Entre sus principales funciones se encuentran la implementación del “Acuerdo para Uso Sostenible de los Recursos en la industria española del cemento” y la del “Acuerdo Estatal sobre Materias Concretas y Cobertura de Vacíos para el Sector Cementero” y se continúa con el Estudio General de Riesgos del Cemento sobre la Salud (CHRS).

Además, continúa con la implantación del reglamento Reach⁽¹⁾ y el reglamento CLP⁽²⁾. Además, se han actualizado los modelos españoles de la Ficha de datos de seguridad del clínker, la Ficha de datos de seguridad del cemento y desarrollado la Etiqueta del clínker.

Otros trabajos destacables de la subcomisión han sido: la adecuación de la ficha de seguridad química del Instituto Nacional de Salud e Higiene en el Trabajo (INSHT), la nueva regulación del Valor Límite de Exposición (VLE) y seguimiento ESDA dentro del terreno de la Sílice Cristalina Respirable (SCR) y el seguimiento del Proyecto de Análisis de Accidentabilidad y Eficacia de Acciones Preventivas (PROAC).

Subcomisión “Formación”. Los técnicos de formación de las empresas han realizado un análisis de sus diferentes necesidades formativas para identificar acciones comunes y definir cómo abor-

⁽¹⁾ Reglamento (CE) n° 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo de 18 de diciembre de 2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y los preparados químicos.

⁽²⁾ Reglamento (CE) n° 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.

darlas de forma conjunta. Han elaborado itinerarios formativos de formación profesional mínima en materia de prevención de riesgos laborales que deben poseer los trabajadores.

Gracias a ello, se ha ejecutado durante el año 2011 el Plan de formación interna de Oficemen y la formación desarrollada por la Fundación Cema cuyas acciones se detallan en el apartado 2.3.5. del presente documento.

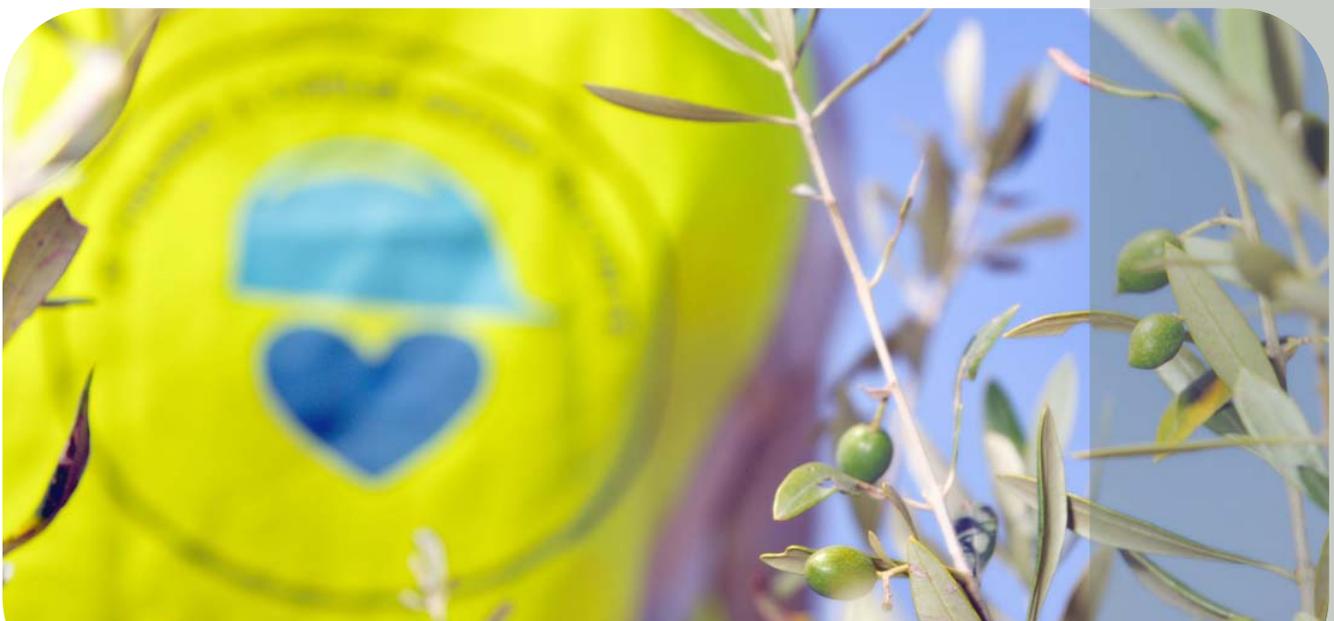
2.4.5. Comisión "Comunicación institucional"

La Comisión de "Comunicación Institucional", presidida por D. Joaquín Estrada hasta mayo de 2011 y posteriormente por D. Jaime Ruiz de Haro, ambos representantes de Cemex España en la Junta Directiva de Oficemen, ha coordinado las principales actividades de comunicación de la Agrupación.

De los trabajos desarrollados podemos destacar:

- Definición, seguimiento y valoración del plan de comunicación de Oficemen.

- Definición de la estrategia con los medios de comunicación.
- Seguimiento y difusión de la tercera edición del Premio Periodismo.
- Realización de argumentarios y documentos de posición.
- Definición de la estrategia de comunicación en la situación de crisis económica y del sector.
- Definición de la estrategia de comunicación para promocionar el uso de residuos como combustibles alternativos en coordinación con la Fundación Cema.
- Coordinación de las actividades propuestas por Cembureau.
- Análisis y propuestas de futuro de las webs del sector.
- Apoyo a la organización del XIII Congreso Internacional de la Química del Cemento.
- Atención a los medios de comunicación: encuentros con la prensa, envío de comunicados, organización de visitas a fábricas de cemento, etc.



2.5. Participación en la Fundación CEMA

La Fundación Laboral del Cemento y el Medio Ambiente (Fundación Cema) es una organización paritaria de ámbito estatal y de carácter tripartito, fundada con el objetivo de crear y fomentar una cultura que haga compatible el progreso económico y social con el respeto al medio ambiente y a los recursos naturales, además de garantizar la salud de los trabajadores y los ciudadanos.

La entidad fue constituida a finales del año 2005 bajo el amparo de la Agrupación de fabricantes de cemento de España (Oficemen) y de los dos sindicatos mayoritarios del sector, FECOMA-CCOO y MCA-UGT. Se trata de una iniciativa pionera en Europa, en la que patronal y sindicatos aúnan esfuerzos para trabajar en pos de la sostenibilidad dentro del sector cementero español.

La iniciativa de constituir la Fundación Cema surge del Acuerdo de Valorización Energética firmado en el año 2004 entre la patronal cementera y los sindicatos, MCA-UGT y FECOMA-CCOO, para promover esta práctica medioambiental, ya que la industria cementera considera el medio ambiente como una variable estratégica de su gestión y contempla la utilización de residuos como la mejor opción para reducir las emisiones de CO₂.

El primer "Acuerdo de Valorización Energética" tuvo una duración de cuatro años (de 2004 a 2008), posteriormente el mismo se prorrogó por un año más, y en el mes de diciembre del año 2010, las tres organizaciones acordaron la firma de un nuevo Acuerdo para el Uso Sostenible de los Recursos, la protección del medio ambiente, la salud de las personas y la competitividad del sector

cementero español que tendrá vigencia hasta 2012.

2.5.1. Funcionamiento interno

Patronato

El gobierno y representación de la Fundación corresponde al Patronato, que ostenta las más amplias facultades para vigilar el cumplimiento de la voluntad fundacional.

La presidencia del Patronato de la Fundación recae siempre en el Presidente de Oficemen, contando con dos vicepresidencias que corresponderán, una, a la representación de MCA-UGT y otra a la de FECOMA-CCOO. De igual forma, y teniendo en cuenta su carácter paritario, 14 miembros de patronato son designados por la Agrupación y otros 14 por los sindicatos.

Comisión Ejecutiva

En el seno del Patronato y por delegación del mismo, queda constituida una Comisión Ejecutiva paritaria, con funciones de dirección y administración, que está formada por:

- El presidente de la Fundación.
- Los dos vicepresidentes.
- Ocho miembros del Patronato (cuatro en representación de Oficemen y dos en representación de cada una de las organizaciones sindicales).
- El secretario de la Fundación.

Comisión Técnica

La Comisión Técnica es el órgano donde se someten a análisis y discusión los informes, estudios y actuaciones técnicas que la Fundación realiza. Para ello, durante el año 2011 se reunió en una ocasión.

La Comisión Técnica es paritaria y está compuesta por cuatro representantes de Oficemen y dos representantes de cada organización sindical.

Comisión de Formación

La Comisión de Formación está compuesta por representantes de las empresas, de Oficemen y de las organizaciones sindicales, siendo su principal labor la de prestar apoyo técnico y asesoramiento en todos los planes de formación del sector cementero ejecutados por la Fundación CEMA.

Durante el año 2011 se celebraron tres reuniones de la Comisión de Formación, con el objetivo de coordinar la gestión y el desarrollo de las acciones del Plan de Formación Sectorial financiado por la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo.

2.5.2. Jornadas sobre desarrollo sostenible: La valorización en el sector cementero

Durante el 2011 la Fundación Cema participó en las Jornadas Técnicas Expo'Recicla11 y en el XI Congreso Español y II Iberoamericano de Salud Ambiental.

- **Jornadas Técnicas Expo'Recicla11**, celebradas en Zaragoza durante el mes de septiembre, en el marco de la 3ª Feria Internacional de Recuperación y Reciclaje Industrial, Gestión y Valorización de Residuos.

En estas Jornadas el director gerente de la Fundación Cema participó como ponente y moderador en la jornada específica de CDRs y CSRs: Valorización material y energética de residuos.

- **XI Congreso Español y II Iberoamericano de Salud Ambiental**, celebrado en Bilbao, en octubre, con el lema Evaluación del Impacto Ambiental en la Salud.

La Fundación estuvo presente con un "stand" y presentó tres comunicaciones relacionadas con el sector cementero. Por un lado, una comunicación sobre "Valorización energética de residuos en fábricas de cemento y salud ambiental", presentada en formato póster. En segundo lugar, "Evaluación de los potenciales riesgos para la salud humana en las proximidades a plantas cementeras. Exposición a dioxinas, furanos y metales", comunicación oral a cargo de la Universidad Rovira i Virgili de Tarragona. Por último, la comunicación oral "Estudio sobre las emisiones de las plantas cementeras y su posible efecto sobre el medio ambiente y la salud en su entorno", a cargo de URS España.

2.5.3. Informes y estudios

La Fundación Cema ha llevado a cabo en los últimos años distintos estudios sobre sostenibilidad y seguridad y salud, en colaboración con entidades independientes del máximo prestigio. Los proyectos desarrollados han sido los siguientes:

1. Valorización de residuos en la industria cementera europea: estudio comparado.
2. Estudio de situación y percepción del sector cementero español en materia de prevención de riesgos laborales.
3. Estudio sobre el reciclado y valorización de residuos en la industria cementera en España.

4. La sustitución de combustibles fósiles en el sector cementero. Oportunidad para reducir el vertido de residuos.
5. Estudio sobre las emisiones y su posible efecto sobre el medio ambiente y la salud en el entorno de plantas cementeras.
6. Guía audiovisual para la prevención de riesgos derivados de la exposición al polvo de los trabajadores de la industria del cemento.
7. Manual técnico de Restauración de la Biodiversidad en Entornos Calizos (REBECA).
8. Reciclado y valorización de residuos en la industria cementera en España (Actualización periodo 2007-2009).

Todos los estudios están disponibles a través de la web de la Fundación Cema: www.fundacioncema.org

2.5.4. Formación

La Fundación Cema suscribió el Plan de Formación del sector cementero a nivel nacional, financiado por la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo (FTFE).

En el año 2011 se llevaron a cabo 64 acciones formativas pertenecientes a áreas de desarrollo sostenible, seguridad y salud, y mantenimiento, dirigidas a aproximadamente 925 alumnos. De éstos, cerca de 730 son trabajadores del sector cementero (lo que supone más del 13% de trabajadores del sector formados), siendo el resto desempleados.



2.6. Participación en Cembureau

Dentro de la estructura de Cembureau, Oficemen ha participado de forma activa durante 2011 en los diferentes órganos ejecutivos y grupos de trabajo en los que se organiza la entidad y que se detallan a continuación.

2.6.1. Working Group 1 (WG1): "Climate change and CO₂"

Este grupo ha trabajado, principalmente, en los siguientes temas:

- Emisiones de CO₂: recopilación de datos, seguimiento e información.
- Normas de monitorización y seguimiento de emisiones directas y contabilidad de emisiones de producto.
- Directiva de comercio de emisiones, trabajos sobre "benchmarking", asignación total industrial (CAP), nuevos entrantes, mecanismos de desarrollo limpio e implementación conjunta.
- Directiva de impuesto sobre productos energéticos/CO₂.
- Enfoque sectorial en el periodo Post Kioto: definición de la estrategia sectorial una vez finalizado el año 2012, en el horizonte 2020/2050.
- Proyectos de CCS (captura y almacenamiento de carbono).

Según estas áreas, se han creado dentro del WG1 diferentes Task Force (TF):

- TF Carbon Leakage
- TF 2050 Low Carbon Economy Roadmap
- TF CEN/TC 264-WG33 Mirror Group

Oficemen ha participado en el WG1 y sus TFs a través de su presencia en las seis reuniones celebradas durante 2011

2.6.2. Working Group 2 (WG2): "Energy and materials resources"

En las cuatro reuniones celebradas en 2011 por el WG2, los temas más relevantes tratados y desarrollados se resumen en los siguientes puntos:

- Implementación de la Directiva Marco de Residuos.
- Desarrollo de criterios "End of Waste". Desde Cembureau se ha trabajado en el 2011 en el seno de este grupo y más específicamente en el TF "End of Waste", para establecer y desarrollar documentos con criterios en contra de la desclasificación de residuos importantes para el sector e incidiendo en que si esta desclasificación no pudiese ser evitada, ésta debe realizarse dentro de los límites adecuados para evitar el impacto sobre la salud humana y el medio ambiente. Elevar el estatus de residuo podría dar lugar a una fuga de materias primas útiles y recursos energéticos para la industria europea, puesto que estos "no-residuos" pueden ser transportados fuera de la UE sin ninguna restricción.
- Revisión de la lista europea de residuos y del anexo III de la Directiva marco de Residuos; modificación del Anexo III de la Directiva Marco de Residuos y consiguiente revisión de la Lista Europea de Residuos (LER). Implicaciones socioeconómicas sobre la gestión de determinados residuos que pasarían a tener la categoría de peligrosos.

- Eficiencia en el uso de recursos: hoja de ruta hacia una Europa eficiente en el uso de los recursos y nueva iniciativa de la UE sobre materias primas y mercados de productos básicos. En septiembre de 2011 la Comisión adoptó la "Hoja de Ruta hacia una Europa Eficiente en el Uso de Recursos en la que se definen los objetivos a corto y a medio plazo en lo referente al uso eficiente de los recursos, así como los medios destinados a cumplir dichos objetivos. Un punto de especial interés para el sector es que se invita a los gobiernos, a desplazar la tributación de las rentas del trabajo hacia la tributación medioambiental. El plan de trabajo también recomienda la adaptación a los precios para que reflejen los costes reales del uso de recursos, especialmente en el medio ambiente y la salud. Desde Cembureau se ha realizado un seguimiento del proceso para evitar requisitos regulatorios desproporcionados que puedan partir de esta iniciativa y que puedan penalizar al sector.
- Desarrollo de indicadores sobre uso sostenible de recursos. Desde Cembureau se ha trabajado en la fijación de indicadores y definición de procesos para establecer objetivos generales de eficiencia de los recursos para trazar la senda de actuación hacia el objetivo de 2050.
- Biodiversidad; durante el 2011 se ha participado activamente en la plataforma de la Comisión Europea Business and Biodiversity (B@B).
- Revisión de la Directiva de imposición energética. La finalidad de esta revisión es modificar la fiscalidad de los productos energéticos de tal modo que se tenga en cuenta, tanto

el contenido energético de las fuentes de energía como las emisiones de CO₂, para contribuir a la eficiencia energética y prevenir las distorsiones de la competencia en el mercado único.

Para el desarrollo y seguimiento de las anteriores áreas temáticas, el WG2 está articulado en tres Task Force:

- TF "Electricity". En este grupo se analizan los principales temas de electricidad de importancia relevante para el sector.
- TF "End of waste". El objetivo de grupo es establecer y desarrollar documentos con criterios en contra de la desclasificación de residuos para toda clase de residuos importantes para el sector. Durante 2011 se mantuvieron 5 reuniones de este TF.
- TF "Biodiversity". En este grupo, que se ha reunido en 4 ocasiones durante 2011, se identifican y analizan las principales iniciativas relacionadas con la conservación de la biodiversidad y la restauración de canteras.

2.6.3. Working Group 3 (WG3): "State of the art in cement manufacturing"

Se han mantenido dos reuniones durante el año 2011, y el trabajo de este grupo se ha centrado principalmente en los siguientes temas:

- Desarrollo y aplicación de la nueva Directiva de Emisiones Industriales 2010/75(IEI) que engloba a la anterior Directiva sobre Prevención y el Control Integrados de la Contaminación (IPPC) y a la Directiva de Incineración

- Posicionamiento de Cembureau ante la intención de la Comisión Europea de aprobar el Documento de Conclusiones sobre MTDs en el sector cemento.
- Elaboración de la Guía de la Comisión Europea acerca de la elaboración de documentos de Referencia sobre Mejores Técnicas Disponibles (BREF) y aprobación de Documentos de Conclusiones MTD.
- Preparación para la Revisión de la Política Europea de Calidad del Aire.
- Participación de la industria cementera en el Comité Negociador de Naciones Unidas para lanzar un Acuerdo Vinculante sobre mercurio. Aportación de datos de emisiones de mercurio y técnicas de control. Creación de un Acuerdo Global sobre mercurio en el sector cemento, liderado por la CSI-WBCSD, con la colaboración de Cembureau.
- Análisis y revisión de los informes estadísticos de emisiones de la industria cementera europea.
- Protocolo de Gotemburgo sobre contaminación transfronteriza a larga distancia. Negociación de techos nacionales de emisión, y de límites de emisión por sectores.

Parte de los trabajos se han desarrollado en los siguientes Task Force:

- TF "BREF Revision"
- TF "Emissions Inventory"

2.6.4. Working Group (WG4): "Health and Safety"

Este equipo se ocupa principalmente de las cuestiones relativas a la seguridad y salud de trabajadores, usuarios y

vecinos de las fábricas. A lo largo de 2011 se han mantenido cuatro reuniones en las que se trataron los temas que se detallan a continuación:

- Finalización de los estudios que conforman el "Estudio General de Riesgos del Cemento Sobre la Salud" (CHRS) y diseño de las líneas maestras del Plan de Comunicación del estudio CHRS.
- Seguimiento de la aplicación del Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y mezclas químicas REACH en los diferentes estados miembro, con una especial atención a su proceso de revisión, al desarrollo de los documentos guía por parte de la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos (ECHA) y al proceso de autorización y restricción de algunas sustancias.
- Adaptación del etiquetado y clasificación del cemento y del clínker, para cumplir con lo establecido por el Reglamento (CE) nº 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP). Sistema Global Armonizado (GHS) de clasificación y etiquetado.
- Notificación de la clasificación del clínker de cemento Portland, de acuerdo al Reglamento CLP, a la Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos (ECHA) para su inclusión en el Catálogo de clasificación y etiquetado.
- Actualización de los modelos europeos de fichas de datos del cemento y del clínker para incorporar su clasi-

ficación según el Reglamento CLP, adaptarlos al Reglamento 453/2010 que modifica el anexo II del REACH "Requisitos para la elaboración de las fichas de seguridad" e incorporar la nueva información disponible gracias la registro REACH del "flue dust".

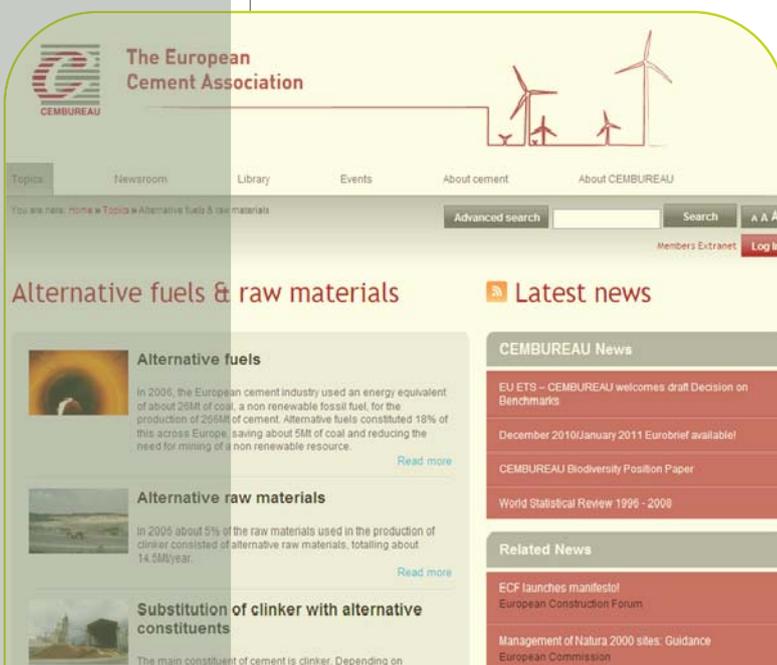
- Revisión del histórico (2000-2010) de los indicadores estadísticos de seguridad del sector de producción a nivel europeo.
- Análisis y comparación de la aplicación del "Acuerdo sobre la protección de la salud de los trabajadores mediante buenas prácticas en la manipulación y uso de materiales que contengan sílice cristalina".
- Seguimiento de los principales nuevos desarrollos legislativos europeos en materia de seguridad y salud, en este apartado cabe destacar:
 - ◆ Proceso de revisión de la Directiva 2004/37/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 29 de abril de 2004 relativa a la protección de los trabajadores contra los

riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos en el trabajo.

- ◆ Proceso de revisión de la Directiva 96/82/CE del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervienen sustancias peligrosas (SEVESO II).

Algunas de las áreas temáticas anteriormente citadas, han sido analizadas por el siguiente Task Force:

- TF "Reach, SDS and C&L" cuyos principales objetivos son: realizar el seguimiento del proceso de revisión del Reglamento Reach, coordinar la aplicación del mismo en el sector cementero, consensuar a nivel europeo las fichas de datos de seguridad de cemento y el clínker, armonizar en toda Europa la clasificación y etiquetado de los productos anteriores bajo la actual legislación, seguir el desarrollo de la nueva legislación sobre clasificación, etiquetado y envasado para asegurar que el sector cumple con los nuevos requisitos y desarrollar la información voluntaria sobre los posibles riesgos derivados del manejo del cemento fresco sin las medidas de protección adecuadas.



2.6.5. "Communications Advisory Group"

Este grupo de trabajo actúa como soporte a las acciones de comunicación que se llevan a cabo desde Cembureau. En 2011 se reunió en una ocasión, para tratar las necesidades y prioridades de la comunicación de la industria, los avances en redes sociales y el estado del Estudio General de Riesgos del cemento sobre la Salud (CHRS).

3

Relaciones Institucionales

Las relaciones institucionales mantenidas por Oficemen, con todos los interlocutores afines, tienen como objetivo fundamental lograr sinergias entre organizaciones que persiguen fines comunes.

Por ello, Oficemen colabora con numerosas entidades del sector y relacionadas con la industria cementera, a nivel nacional e internacional, al tiempo que participa en diferentes foros en los que comparte sus experiencias. Igualmente, la Agrupación coopera con los órganos de la Administración con el fin de aportar sus conocimientos y dar a conocer la opinión de la industria respecto a las cuestiones que le afectan.

3.1. Instituciones nacionales a las que pertenece Oficemen

Con el fin de representar los intereses del sector, Oficemen colabora con diversas entidades españolas para favorecer el desarrollo de la industria cementera del país.

Fundación Laboral del Cemento y el Medio Ambiente (Fundación Cema)

La Fundación Laboral del Cemento y el Medio Ambiente (Cema) es una entidad paritaria, de carácter tripartito y sin ánimo de lucro, cuya finalidad primordial es la de crear un marco de relaciones estables y justas, además de beneficiar a los trabajadores y empresas, especialmente en lo relativo a la valoración energética, la salud laboral y el medio ambiente. Oficemen forma parte de su patronato, junto con las organizaciones sindicales FECOMA CC.OO. y MCA-UGT, con el fin de favorecer la relación entre el sector y los trabajadores para beneficiar así el desarrollo de la industria

Confederación Española de Asociaciones de Fabricantes de Productos de Construcción (CEPCO)

La Confederación Española de Asociaciones de Fabricantes de Productos de Construcción (Cepco) es la interlocutora de este sector y su objetivo es servir de foro para abordar conjuntamente los problemas del mismo frente a las administraciones nacionales y europeas. Como representantes de los fabricantes del principal material de construcción, el cemento, Oficemen es miembro de esta organización y coopera en numerosas ocasiones con las iniciativas que desarrolla.

Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)

La CEOE es una institución sin ánimo de lucro cuya misión es la defensa de los intereses de la empresa y, como tal, ejerce de interlocutor ante las administraciones públicas y otros representantes políticos y sociales. Agrupa, con carácter voluntario, a 230 organizaciones empresariales, entre las que se encuentra Oficemen.

Oficemen participan activamente en los órganos de gobierno de la CEOE (Asamblea General, Junta Directiva, Comité Ejecutivo y el Consejo de Acción Social Empresarial) así como en sus múltiples grupos de trabajo, entre los que destaca la Comisión de "Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente" cuya vicepresidencia ostenta el director industrial de la Agrupación.

Además, el director general de Oficemen es vicepresidente del Comité de Asuntos Industriales de BusinessEurope, en representación de CEOE.

Las comisiones de CEOE en las que participan representantes de Oficemen son:

- Comisión de Infraestructuras, Servicios y Urbanismo
- Consejo de Transporte
- Comisión de Concesiones y Servicios
- Comité Edificación Residencial
- Comisión de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente:
 - Grupo de Trabajo Comercio de emisiones.
 - Grupo de Trabajo REACH.
 - Grupo de Trabajo COPs.
 - Grupo de Trabajo Residuos.
 - Grupo de Trabajo Envases.
 - Grupo de Trabajo PCBs.
 - Grupo de Trabajo SCP (Producción y consumo sostenibles).
 - Grupo de Trabajo IPPC.
 - Grupo de Trabajo Calidad del aire.
 - Grupo de Trabajo COVs.
 - Grupo de Trabajo Gases Fluorados.
 - Grupo de Trabajo Responsabilidad medioambiental.
 - Grupo de Trabajo Huella de carbono.
- Comisión de Energía
- Consejo de Industria:
 - Grupo de Trabajo Competitividad Industrial
- Comisión Economía y Política Financiera
- Comisión de Diálogo Social
- Comisión de la Unión Europea
- Comisión de Investigación, Desarrollo e Innovación
- Comisión de Seguridad Social, Formación y Prevención de Riesgos
- Comisión Fiscal
- Comisión de Responsabilidad Social Empresarial
- Grupo de Actividad Sector Privado

Confederación Nacional de la Construcción (CNC)

Oficemen participa en las actividades de la Confederación Nacional de la Construcción (CNC), institución que agrupa a la gran mayoría de las organizaciones empresariales del sector construcción en España. Su principal objetivo es la representación del sector ante los poderes públicos y otros entes nacionales e internacionales, públicos o privados. Además, lleva a cabo numerosos informes, jornadas, conferencias y cursos sobre los temas de actualidad relacionados con el sector.

Asociación de Empresas con Gran Consumo de Energía (AEGE)

Oficemen forma parte del Comité Ejecutivo y del Comité Técnico de la Asociación de Empresas con Gran Consumo de Energía (Aege), entidad que engloba a empresas que consumen el 15% del total de la energía eléctrica y el 10% del gas natural. En sus grupos de trabajo se analizan los temas de actualidad que son de su interés, tales como la situación de las regulaciones sobre las tarifas de acceso, la gestión de la demanda y futuro del sistema eléctrico español.

Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR)

Otro foro en el que Oficemen colabora de forma activa es la Asociación Española de Normalización y Certificación (Aenor), participando, además de en su Junta Directiva y en su Comisión Permanente, en los comités técnicos de diferentes áreas que se detallan a continuación:

- Área de Sostenibilidad: Oficemen es miembro del CTN 41 "Construcción", el CTN 198 "Sostenibilidad en

la construcción", el SC1 "Sostenibilidad en la construcción. Edificación" y el SC "Materiales y Productos".

- Área de Medio Ambiente: como miembro del CTN 77 "Medio Ambiente" y CTN 150 "Gestión Medioambiental".
- Área de Cambio Climático: como miembro del CTN 216 "Cambio Climático" y su GT3 "Sistemas de gestión de eficiencia energética".
- Área de Recursos Materiales y Energéticos: como miembro del CTN 301 "Combustibles sólidos recuperados", del CTN 164 "Biocombustibles sólidos", del CTN 22 "Minería y Explosivos" y del SC3 "gestión Minera Sostenible"
- Área de Seguridad y Salud: la Agrupación es miembro del CTN 80 SC6 "Sustancias Peligrosas".

Asociación Nacional Española de Fabricantes de Hormigón Preparado (ANEFHOP)

La Asociación Nacional Española de Fabricantes de Hormigón Preparado (Anefhop) sirve de interlocutor y representación a sus empresas miembro, además de organizar diferentes eventos en los que se profundiza en la investigación y uso de este material. Dada la intrínseca relación entre el cemento y el hormigón, Oficemen mantiene una estrecha colaboración con esta Asociación.

Plataforma Tecnológica Española del CO₂ (PTECO2)

Oficemen desempeña la Secretaría Técnica de la Plataforma Tecnológica Española del CO₂ (PTECO2) desde 2010, una iniciativa promovida por empresas, centros de investigación y universidades, amparada por el Ministerio de Educación y Ciencia y apoyada por el Ministerio de

Industria, Turismo y Comercio y el Ministerio de Medio Ambiente.

El fin de esta plataforma es abordar un desarrollo tecnológico en España que contribuya a disminuir el impacto ambiental, social y económico derivado de las emisiones de gases de efecto invernadero en nuestro país.

Asociación Española del CO₂ (AECO2)

La Asociación Española del CO₂ (AECO2) es una entidad sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica, siendo uno de sus fines fundacionales el de asumir las actividades complementarias y de apoyo a la PTECO2. Su misión es contribuir a la disminución de las emisiones de CO₂ en España, para lo que desarrolla actividades enfocadas a la mejora de la eficiencia energética y al desarrollo de tecnologías de captura, transporte, almacenamiento y uso del CO₂ y a su implantación en la industria.

Plataforma Tecnológica Española del Hormigón (PTEH)

La Plataforma Tecnológica Española del Hormigón tiene por objeto difundir la tecnología del hormigón, las características de este material y la evolución de las mismas para satisfacer la demanda social y los requisitos reglamentarios, así como desarrollar los proyectos de I+D+i necesarios para ello. Oficemen forma parte de esta entidad colaborando en las acciones de investigación, difusión y promoción que se realizan. Además, ostenta la presidencia y la secretaría de la misma.

Asociación Española de la Carretera (AEC)

La Asociación Española de la Carretera (AEC) trabaja en la defensa y promo-

ción de las carreteras con el objetivo de conseguir una red viaria más segura y de mayor calidad y capacidad. Oficemen colabora con la AEC en numerosas actividades de carácter técnico y de formación con el fin de impulsar los pavimentos de hormigón como solución segura y respetuosa con el medio ambiente.

Plataforma Tecnológica Española de la Carretera (PTC)

Oficemen es socio de la Plataforma Tecnológica Española de la Carretera (PTC), un foro de encuentro para todos los agentes del sistema ciencia-tecnología-empresa con un papel relevante en el fomento del empleo, la competitividad y el crecimiento en el sector de las infraestructuras viarias en España.

Asociación Técnica de la Carretera (ATC)

Oficemen es socio de la ATC-AIPCR, asociación sin fines lucrativos cuyo objetivo es constituir un foro neutral, objetivo e independiente, en el que las administraciones de carreteras de los distintos ámbitos territoriales, los organismos y entidades públicas y privadas, las empresas y los técnicos interesados a título individual en las carreteras en España, puedan discutir libremente todos los problemas técnicos, económicos y sociales relacionados con las carreteras y la circulación viaria.

Confederación de Industrias Extractivas de Rocas y Minerales Industriales (COMINROC)

La Confederación de Industrias Extractivas de Rocas y Minerales Industriales (Cominroc) agrupa a seis sectores de la industria extractiva, áridos, cales, cementos, minerales industriales, roca

ornamental y yesos, representados por sus respectivas asociaciones como es el caso de Oficemen en la industria del cemento. Así, la Confederación se conforma como el principal interlocutor de la Administración Central del Estado y, especialmente, del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, en todo lo concerniente a la industria extractiva, para la que propugna valores modernos, técnicamente rigurosos y acordes con el desarrollo sostenible.

Asociación Nacional Técnica de Estabilizados de Suelos y Reciclado de Firmes (ANTER)

Anter fue constituida como asociación técnica, sin ánimo de lucro, con el propósito de promover el desarrollo de la industria e ingeniería de la estabilización de suelos y el reciclado de firmes. Es un foro de diálogo y encuentro de los profesionales de este sector que apuesta por la evolución técnico-normativa y trabaja para mejorar la implantación de la misma. Oficemen colabora con Anter en la difusión de las ventajas que esta técnica aporta a la sostenibilidad de las carreteras.

Asociación Científico-Técnica del Hormigón Estructural (Ache)

La Asociación Científico-técnica del Hormigón Estructural (Ache) es una agrupación con carácter no lucrativo, formada por técnicos interesados en el campo de las estructuras de hormigón. Oficemen coopera con esta entidad con el fin de apoyar su objetivo principal: impulsar cualquier avance en torno al hormigón estructural, ya sea científico, técnico, económico, estético, etc., y servir de cauce para la participación española en asociaciones similares de ámbito internacional.

Fundación Eduardo Torroja

La Fundación Eduardo Torroja fue creada en el año 2004, con la participación de Oficemen, para la promoción de la investigación en el sector de la construcción, así como para difundir la obra de Eduardo Torroja. Tiene su sede en el Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja y su propósito es fomentar el debate y reflexión sobre el arte y las técnicas de la construcción.

Asociación de Miembros del Instituto Eduardo Torroja

La Asociación de Miembros del Instituto Eduardo Torroja agrupa a miembros de la Administración Pública, colegios profesionales, asociaciones y empresas relacionadas con la construcción, la edificación y las obras públicas, y en la que están integradas a título individual distintas personalidades relevantes dentro del sector.

Oficemen participa en sus actividades a través de los grupos de trabajo existentes.

Foro de la Industria Nuclear Española

Oficemen es socio adherido del Foro de la Industria Nuclear Española, asociación de carácter civil que agrupa a las empresas españolas relacionadas con los usos pacíficos de la energía nuclear, velando por la integración y coordinación de sus intereses dentro de los más altos niveles de seguridad y fiabilidad en el funcionamiento de las centrales nucleares. Uno de sus principales objetivos es potenciar la imagen pública de la energía nuclear, ofreciendo publicaciones, documentación e información objetiva y puntual sobre la realidad del sector.

3.2. Instituciones nacionales con las que colabora Oficemen

Instituto Español del Cemento y sus Aplicaciones (IECA)

El Instituto Español del Cemento y sus Aplicaciones (IECA) es una entidad privada de carácter técnico dedicada al estudio, asesoramiento y difusión de los conocimientos y tecnologías relativas al cemento, al hormigón y a sus productos derivados. Oficemen colabora con esta organización para promover la calidad del cemento y la innovación, además de difundir las ventajas del uso de este material y sus aplicaciones finales.

Agrupación de Fabricantes de Cemento de Andalucía (AFCA)

La Agrupación de Fabricantes de Cemento de Andalucía (Afca) es una organización empresarial, sin ánimo de lucro, formada por las empresas fabricantes de cemento, con producción propia de clínker, cuyas fábricas se ubican en esta Comunidad Autónoma. Oficemen y AFCA fomentan las iniciativas que se desarrollan en las fábricas andaluzas, favoreciendo la organización de jornadas informativas y la difusión de información.

Agrupación de Fabricantes de Cemento de Cataluña (AFCC)

La Agrupación de Fabricantes de Cemento de Cataluña (AFCC) es una asociación empresarial sin ánimo de lucro, de carácter técnico, que agrupa a las cuatro empresas que producen cemento en Cataluña.

Oficemen y AFCC trabajan conjuntamente para la prestación de asesoría técnica interna y externa, la realización de cam-

pañías de difusión y promoción, la elaboración de estudios sobre el sector y sus productos, la organización de jornadas técnicas y la difusión del conocimiento sobre el cemento y su correcto uso.

Fundación Laboral Andaluza del Cemento y el Medio Ambiente (Flacema)

La Fundación Laboral Andaluza del Cemento y el Medio Ambiente (Flacema) es una institución paritaria sin ánimo de lucro, que promueve la creación de una cultura que haga compatible el progreso económico y social con el respeto al medio ambiente y a los recursos naturales, garantizando el desarrollo del sector cementero andaluz. La colaboración entre Flacema, la Fundación Cema y Oficemen es habitual con el fin de coordinar y apoyar las actividades de estas instituciones.

3.3. Instituciones internacionales a las que pertenece Oficemen

Al igual que en el ámbito nacional, Oficemen forma parte de diversas entidades internacionales en las que ofrece su colaboración y participación como representante del sector cementero español.

Asociación europea del cemento (Cembureau)

La Asociación europea del cemento (Cembureau) es una institución que engloba a la industria cementera de la UE y su principal objetivo es favorecer los intereses de sus miembros mediante una representación activa en el ámbito europeo e internacional.

Oficemen, que forma parte de esta Asociación, participa activamente en

sus grupos de trabajo y colabora en las acciones que se proponen, difundiendo entre sus empresas asociadas los informes, estudios y actividades realizadas.

Federación Interamericana del Cemento (Ficem-Apcac)

La Federación Interamericana del Cemento (Ficem-Apcac) es una institución independiente que reúne y representa a la gran mayoría de las empresas e institutos de la industria del cemento de la región interamericana. Oficemen forma parte en sus grupos de trabajo con el fin de promover el conocimiento del cemento y sus aplicaciones.

Asociación Europea de Pavimentos de Hormigón (Eupave)

Oficemen forman parte de la Asociación Europea de Pavimentos de Hormigón (Eupave) cuyo fin es el estudio y la promoción de todas las soluciones que el cemento y hormigón ofrecen a las infraestructuras de transporte, especialmente a las carreteras, en particular los pavimentos, y sus beneficios para la seguridad vial. Estos estudios se centran en asuntos como la contribución de los pavimentos de hormigón a la sostenibilidad de la red de tramos de transportes pesados o los pavimentos urbanos de hormigón. El director general de Oficemen, Aniceto Zaragoza, es el presidente de Eupave.

3.4. Instituciones relacionadas con Oficemen

Con el fin de favorecer la mejora y la calidad del cemento y su puesta en obra, existen diversas entidades con las que Oficemen colabora asiduamente para promocionar las distintas aplicaciones del cemento.

Asociación Nacional de Prefabricados y Derivados del Cemento (ANDECE)

La Asociación Nacional de Prefabricados y Derivados del Cemento (Andece) es representante de los fabricantes de estos materiales y sus principales objetivos son el fomento de la investigación y el desarrollo de tecnologías en el campo de la prefabricación. Oficemen apoya a Andece para fomentar el desarrollo y la promoción de sus productos.

Asociación Nacional de Fabricantes de Aditivos para Hormigón y Mortero (ANFAH)

La Asociación Nacional de Fabricantes de Aditivos para Hormigón y Mortero (Anfah) es una entidad profesional, sin ánimo de lucro, que engloba a todos los fabricantes de productos químicos que se utilizan en el tratamiento de los hormigones y morteros aplicados en construcción.

Oficemen coopera con esta Asociación para difundir las novedades de este mercado, la normativa vigente en el mismo y todos los aspectos técnicos relacionados con esta industria.

Asociación Nacional de Fabricantes de Mortero (AFAM)

La Asociación Nacional de Fabricantes de Mortero (Afam) está constituida por empresas dedicadas a la producción y distribución de mortero industrial seco, a granel y ensacado de todo el país.

El cemento es el producto principal para la fabricación de estos materiales, por lo que existe una relación estrecha entre esta Asociación y Oficemen, cooperando ambas en el intercambio y difusión de información, organizando y participando en jornadas técnicas y manteniendo

contactos periódicos con el fin de aunar esfuerzos.

Asociación Nacional de Empresarios Fabricantes de Áridos (ANEFA)

La Asociación Nacional de Empresarios Fabricantes de Áridos (Anefa) representa los intereses del sector de la explotación de áridos a través de la organización de congresos, jornadas, publicaciones y otras acciones de difusión en las que, en ocasiones, ha participado Oficemen, puesto que esta actividad forma parte del proceso de fabricación del cemento.

Asociación de Reparación, Refuerzo y Protección del Hormigón (ARPHO)

Esta Asociación tiene como objetivo promover la actividad empresarial referida a la correcta reparación, refuerzo y protección del hormigón, en edificaciones y estructuras, exigiendo los máximos niveles de seguridad, calidad e integridad. Para ello organiza actividades, procura asesoramiento y formación en materia de prevención de riesgos laborales y en materia de normativa de la reparación, refuerzo y protección del hormigón.

Asociación Nacional de Fabricantes de Barreras de Hormigón (ANFABAH)

Anfabah es una asociación sin ánimo de lucro que desde su fundación trabaja con el objetivo de promocionar el concepto de seguridad vial, divulgar sus atributos y fomentar el uso de las soluciones de hormigón para sistemas de contención de vehículos, velando por la rigurosidad en el cumplimiento de la normativa existente. Oficemen colabora con esta Asociación para promover el uso de las barreras de hormigón en nuestro país.

3.5. Otras instituciones de interés

Oficemen tiene numerosas entidades hermanas en el ámbito internacional. Así, por ejemplo, mantiene una relación sólida y continua con la patronal del sector en Portugal -Asociación Técnica de la Industria del Cemento (ATIC)-; con la Asociación Técnica de Ligantes Hidráulicos (ATILH), que representa en Francia a los fabricantes de estos materiales; con la Asociación Italiana Técnico Económica del Cemento (AITEC) y la Asociación alemana de la industria del cemento (VDZ), de la que forman parte los productores de cemento de estos países; para aunar esfuerzos en beneficio de la industria cementera europea.

3.6. Administraciones nacionales y europeas

Como representante del sector cementero, Oficemen es el interlocutor ante los órganos de la Administración para elevar a los mismos las iniciativas y aspiraciones en defensa de los intereses de la industria.

Por este motivo, los representantes de la Agrupación mantienen contactos periódicos con miembros de las distintas administraciones, al tiempo que participan en algunas de las comisiones de trabajo existentes en los diferentes ministerios con el fin de aportar su experiencia y conocimientos en los asuntos de interés del sector. Asimismo, ofrece su contribución en la UE, colaborando con el Parlamento Europeo.

4 Acuerdos y Convenios

Con el propósito de favorecer el desarrollo del sector y reforzar su compromiso con la sostenibilidad, Oficemen apuesta por la colaboración intersectorial como instrumento más adecuado para abordar materias de interés común, como puede ser la minimización de la generación de residuos aprovechando al máximo sus posibilidades en los procesos industriales o potenciando la investigación y el desarrollo de tecnologías que permitan capturar y almacenar CO₂ en el futuro.

Acuerdo para el uso sostenible de los recursos, la protección del medio ambiente, la salud de las personas y la competitividad del sector cementero español

La Agrupación de fabricantes de cemento de España, Oficemen, y las federaciones de los sindicatos mayoritarios, MCA-UGT y FECOMA-CCOO firmaron el 13 de diciembre de 2010 la renovación del acuerdo alcanzado en el año 2005 para potenciar, entre otros asuntos, la valorización energética en las plantas cementeras. Este acuerdo tuvo como consecuencia la constitución de la Fundación Cema, destinada a fomentar la investigación y el desarrollo de estudios relacionados con el medio ambiente y la salud laboral de esta industria.

La renovación de este acuerdo es un paso más dentro de la estrategia para luchar contra el cambio climático, que desde hace años se ha convertido en máxima prioridad para el sector cementero. En este sentido, el sector ha trabajado por mejorar la eficiencia energética de sus instalaciones, siendo líderes en la industria cementera mundial y por



otro lado, promueve la utilización de combustibles alternativos en sus hornos para sustituir los combustibles fósiles tradicionales al tiempo que se evitan que los residuos, que pueden aprovecharse energéticamente, vayan a vertederos.

Durante el 2011, Oficemen ha participado en las tareas desarrolladas por los grupos de trabajo que se crearon en el marco de este acuerdo como el Comité Estatal de Seguimiento del Acuerdo y los diferentes Comités Autonómicos de Seguimiento del Acuerdo.

Tragsa, Fecoma-CCOO y Cominroc colaborarán en la restauración de los espacios mineros

La presidenta del Grupo Tragsa, María Luisa Graña, el secretario general de Fecoma-CCOO, Fernando Serrano y los representantes de la Confederación Española de Industrias Extractivas de Rocas y Minerales Industriales (Comin-

roc), Gerardo Burón, el director general de Oficemen, Aniceto Zaragoza y el director general de Anefa, César Luaces, firmaron en 2011 un convenio de colaboración por el cual las entidades trabajarán de forma conjunta para la recuperación medioambiental y paisajística de los espacios afectados por las actividades mineras. El objetivo es minimizar el impacto medioambiental de las industrias extractivas, analizando la problemática y estableciendo las soluciones técnicas más idóneas para ello.

Como resultado de la actividad desarrollada en el marco del acuerdo, el balance final de acciones realizadas en 2011 ha sido:

- ***Entrega gratuita de árboles para fines sociales y ambientales***

Las empresas del sector extractivo, FECOMA-CCOO y TRAGSA son conscientes de la importancia de aumentar la implicación del sector industrial en el





entorno donde desarrollan su actividad. Por este motivo, todas las partes firmantes del acuerdo convienen en la necesidad de destinar plantas a fines sociales, ambientales y educativos, con motivo de la celebración de las fechas dedicadas -a nivel mundial o internacional- a materias ambientales tales como, el Día Forestal mundial (21 de marzo), Día de la Tierra (22 de abril), Día internacional de la Diversidad Biológica (22 de mayo), Día mundial del Medio Ambiente (5 de junio), Día mundial del Hábitat (primer lunes de octubre), así como a la celebración de aquellas otras fechas que voluntariamente las entidades integrantes de Cominroc puedan fijar para realizar actividades de educación ambiental, como es el caso del Día de los Árboles y los Áridos que se celebra anualmente.

Esta iniciativa se repetirá en años sucesivos, afianzando el compromiso que la industria minera tiene con la conservación y mejora de los valores naturales del entorno y la voluntad de colaboración con administraciones y agentes sociales, lográndose así establecer una

vía para el desarrollo de proyectos y colaboraciones innovadoras que aumenten la calidad natural del medio a la vez que se fomenta su uso sostenible.

Fruto de este acuerdo, TRAGSA ha entregado 186.000 árboles a 200 explotaciones mineras de 14 Comunidades Autónomas en 2011.

- **Constitución de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo**

En octubre de 2011 se ha constituido la Comisión de Seguimiento del Acuerdo, que tiene entre sus fines, además de controlar y gestionar la entrega y plantación de árboles para el desarrollo de iniciativas de responsabilidad social empresarial, promover la ejecución de actuaciones de I+D+i, el desarrollo de acciones formativas de carácter técnico, la realización de campañas educativas y divulgativas, la correcta gestión de residuos así como cualquier otra actividad que promueva protección y rehabilitación de los espacios afectados por las industrias extractivas, de cara a lograr la mejora de la gestión ambiental del entorno.

5 Jornadas y Congresos

XIII Congreso Internacional de la Química del Cemento (ICCC)

Más de 900 expertos del ámbito científico e industrial, procedentes de 60 países, se dieron cita entre el 3 y el 8 de julio de 2011 en Madrid para asistir al XIII Congreso Internacional de la Química del Cemento (XIII ICCC), evento organizado por Oficemen, IECA y el Instituto de Ciencias de la Construcción Eduardo Torroja, que tuvo como objetivo debatir sobre la importancia y las novedades de los materiales cementantes que hoy en día se están empleando en el campo de la construcción.

En la inauguración del encuentro participó el director general adjunto de la Dirección General de Empresa e Industria de la Comisión Europea, Daniel Calleja, quien alabó esta iniciativa y felicitó al sector cementero por *"su compromiso inequívoco en la creación de una nueva política industrial que apueste por la sostenibilidad"*.

Por su parte, el presidente de Oficemen, Dieter Kiefer, afirmó que *"la apuesta de nuestro sector por la investigación ha dado un gran impulso a la industria cementera"*.

Durante los días en los que se desarrolló el XIII ICCC se presentaron un total de 470 trabajos de investigación que hicieron hincapié en los temas referidos a la química e ingeniería del proceso de fabricación del cemento, la producción sostenible, las propiedades del hormigón en estado fresco y endurecido, su durabilidad y los aspectos normativos.





*XIII Congreso
Internacional de la
Química del Cemento
(ICCC)*

Entre las sesiones que tuvieron lugar en el marco del XIII Congreso se desarrollaron los paneles ‘Concrete singular constructions’, que contó con la participación de importantes arquitectos nacionales como Antonio Lamela y Carlos Ferrater, y ‘Climate change challenges’, en el que participaron relevantes expertos europeos en el ámbito de la reducción de emisiones de CO₂ y el Cambio Climático.

Apoyo a la inserción laboral de personas discapacitadas

La Asociación de Empresas Organizadoras Profesionales de Congresos de Madrid y Centro y la Fundación Aprocor firmaron, con motivo de la celebración del XIII ICCC, un acuerdo de colaboración, promovido por Oficemen, en favor de la integración laboral de las personas discapacitadas. Gracias a esta iniciativa, un total de 12 personas con algún tipo de discapacidad intelectual, tuvieron la oportunidad de trabajar como azafatas

y azafatos durante el Congreso. El objetivo de la medida es apoyar y fomentar una posible salida profesional para este colectivo, para que otras instituciones y empresas puedan contratar a estos trabajadores en futuros congresos.

Jornadas de la Construcción en Cemento

En el mes de marzo, el presidente de la Asociación Europea de Pavimentos de Hormigón (Eupave) y director general de Oficemen, Aniceto Zaragoza, participó en las ‘Jornadas da Construção em Cimento 2011’, organizadas por Asociación técnica de la industria del cemento portuguesa, ATIC, que se celebraron en Lisboa. En su intervención, Zaragoza analizó la situación actual del transporte por carretera y destacó las ventajas que los pavimentos de hormigón ofrecen desde el punto de vista de energético y medioambiental.

Además, destacó que las administraciones públicas comienzan a evaluar el coste del pavimento a lo largo de su ciclo de vida, donde los firmes de hormigón son claramente la opción más barata; la eficiencia energética de los pavimentos de hormigón, que permiten ahorrar hasta un 6,9% de combustible a los vehículos pesados y eliminar las isletas de calor en las ciudades; y su elevada durabilidad, que permite reducir los problemas de congestión derivados de las operaciones de mantenimiento.

Últimos avances en el diseño de pavimentos de hormigón

Entre los días 9 y 10 de mayo se celebraron en Buenos Aires los Seminarios Internacionales de la Asociación Mundial de la Carretera (AIPCR-PIARC) que se desarrollaron bajo el título "Últimos avances en el diseño y construcción de pavimentos de hormigón" y que contaron con la participación del presidente de la Asociación Europea de Pavimentos de

Hormigón (Eupave) y director general de Oficemen, Aniceto Zaragoza.

A estas sesiones técnicas acudieron expertos de todo el mundo en este campo que profundizaron, por ejemplo, sobre el diseño y la construcción de los pavimentos de hormigón, su sostenibilidad, los avances en sus características superficiales, reparación y rehabilitación.

Aniceto Zaragoza, en la ponencia titulada "Expansión futura de los pavimentos de hormigón en Europa: El Análisis del Ciclo de Vida en los nuevos procedimientos de licitación", analizó las buenas perspectivas de los pavimentos rígidos gracias a sus características y los beneficios que aporta desde el punto de vista de su sostenibilidad.

Biogás y nuevos combustibles: retos legales, económicos y competitivos en España

El director general de Industria, Energía y Minas del Gobierno de Castilla-La Mancha, Benito Montiel, inauguró el 16 de febrero en el Centro de Investigación y Desarrollo para la Recuperación Ambiental (CIDRA) de Daimiel, las primeras jornadas nacionales sobre "Biogás y nuevos combustibles, retos legales, económicos y competitivos en España". El acto contó con destacados ponentes, profesionales e investigadores de los sectores energético y medioambiental español, entre los que se encontraba el director Industrial de Oficemen, Pedro Mora.

En relación al Proyecto de Ley de Residuos, comentó que la obligación de adjudicar la gestión de los residuos a empresas ubicadas en un determinado territorio va en contra de la normativa comunitaria y nacional de competencia.

Jornadas de la
Construcción en Cemento



Además, resaltó que el objetivo final del Proyecto de Ley debe ser minimizar el vertido y aprovechar al máximo los recursos presentes en los residuos mediante una adecuada planificación de plantas de tratamiento de residuos municipales destinadas a la recuperación de los mismos en el grado máximo que permitan los condicionantes técnicos, económicos y ambientales. Así, defendió el aprovechamiento de instalaciones ya existentes para la gestión de residuos que minimiza de manera muy notable los efectos ambientales negativos asociados a la construcción de nuevas infraestructuras.

Una hoja de ruta para la captura, el transporte y el almacenamiento del CO₂

La Agrupación de fabricantes de cemento de España (Oficemen) participó el 6 de abril en la Jornada sobre Captura, Transporte y Almacenamiento de CO₂ (CAC) que tuvo lugar en el Colegio Oficial de Ingenieros de Minas de Madrid, organizada por la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas y la Fundación Repsol. Las conferencias se desarrollaron en cuatro bloques de análisis que abordaron la visión global, la captura, el transporte y el almacenamiento del dióxido de carbono.

El director Industrial de Oficemen y secretario técnico de la Plataforma Tecnológica del CO₂ (PTECO2), Pedro Mora, expuso en su intervención que el objetivo de la PTECO2 es promover el desarrollo de las tecnologías de captura, transporte y almacenamiento de CO₂, y presentó el Itinerario Tecnológico y la Agenda Estratégica de I+D+i para las tecnologías de CAC, cuya implantación en la industria posibilitarán el cumplimiento por parte de España de los compromisos de reducción de emisiones de CO₂.



Presentación del estudio "Reciclaje y Valorización de Residuos en la Industria Cementera en España"

La Fundación Laboral del Cemento y el Medio Ambiente (Fundación Cema) presentó el 10 de mayo en el Departamento de Territorio y Sostenibilidad de la Generalitat de Catalunya la actualización del estudio "Reciclaje y Valorización de Residuos en la Industria Cementera en España", acto que contó en su clausura con la directora general de Calidad Ambiental, Assumpta Farran.

El Instituto Cerdà recoge en este estudio los últimos datos sobre las cantidades de residuos valorizadas energéticamente en instalaciones integrales de producción de cemento. En este sentido, la valorización energética de biomasa en instalaciones de producción de cemento supuso un ahorro de 375.570 toneladas de CO₂ en 2009 en España, equivalentes a las emisiones de 122.000 coches en un año.

Presentación del estudio "Reciclaje y Valorización de Residuos en la Industria Cementera en España"

El uso de residuos como combustible en cementeras ha sido destacado por la Comisión Europea (en el informe "A resource efficient Europe Flagship initiative under the Europe 2020 Strategy"), como una de las mejores prácticas de la industria para el ahorro de emisiones pues, además de reducir las emisiones de CO₂, ahorra costes energéticos y reduce los residuos que acaban en vertedero.

Valorización: eficiencia energética y medioambiental

La valorización de residuos va imponiéndose en España como alternativa ecológica al tradicional y obsoleto vertido de residuos, constituyendo un instrumento imprescindible para lograr una mayor eficiencia energética y un mayor respeto al medio ambiente. Conclusiones como esta quedaron sobre la mesa el 14 de septiembre durante la celebración en Madrid del foro "Eficiencia Energética y Medio Ambiente: Valorización Energética de Residuos", organizada por Gestiona Forum y patrocinado por Ferrovial, que permitió conocer los puntos de vista al respecto de la Administración Pública, patronal empresarial y sector privado.

Al encuentro fue invitado el vicepresidente de la Comisión de Sostenibilidad y Medio Ambiente de la CEOE y director Industrial de Oficemen, Pedro Mora, quien en su turno de intervención señaló "la necesidad de llevar a cabo actuaciones de preparación para la reutilización y la recuperación con el objetivo de desincentivar el vertido de residuos".

La jornada contó con la participación de la directora general de Evaluación Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, Guillermina Yangüas, que analizó algunas de las novedades legales que introduce la Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y Suelos Contaminados.

La Química del Cemento en la Semana de la Ciencia

El Instituto de Ciencias de la Construcción "Eduardo Torroja" (IETcc\CSIC), junto con IECA y Oficemen organizaron en el mes de noviembre, una jornada de divulgación científica, en el marco de la XI Semana de la Ciencia y la Tecnología, con objeto de dar a conocer a la sociedad la importancia que tiene la Química del Cemento en el progreso y la mejora de la calidad de vida.

Durante este encuentro, expertos tanto del IETcc, como de IECA y Oficemen, expusieron su visión sobre el cemento y su repercusión social; la industria cementera en España; los inicios de la investigación española en la química del cemento; las líneas de investigación que se desarrollan en la actualidad; la transferencia de conocimientos tanto a través de las publicaciones como de la docencia, para finalizar con una visión acerca del futuro de la industria cementera y la química del cemento.

Biogás y nuevos combustibles: retos legales, económicos y competitivos en España



6 Publicaciones

Las publicaciones de Oficemen son herramientas de comunicación, información y difusión de las principales novedades y temas de interés relacionados con la industria cementera.

Además de la información que se difunde on-line, a través de sus páginas webs y del boletín electrónico mensual Infocemento, se elaboran documentos anuales como la Memoria o el Informe de Actividades, junto con otros puntuales que surgen en función de los intereses y la actualidad del sector.

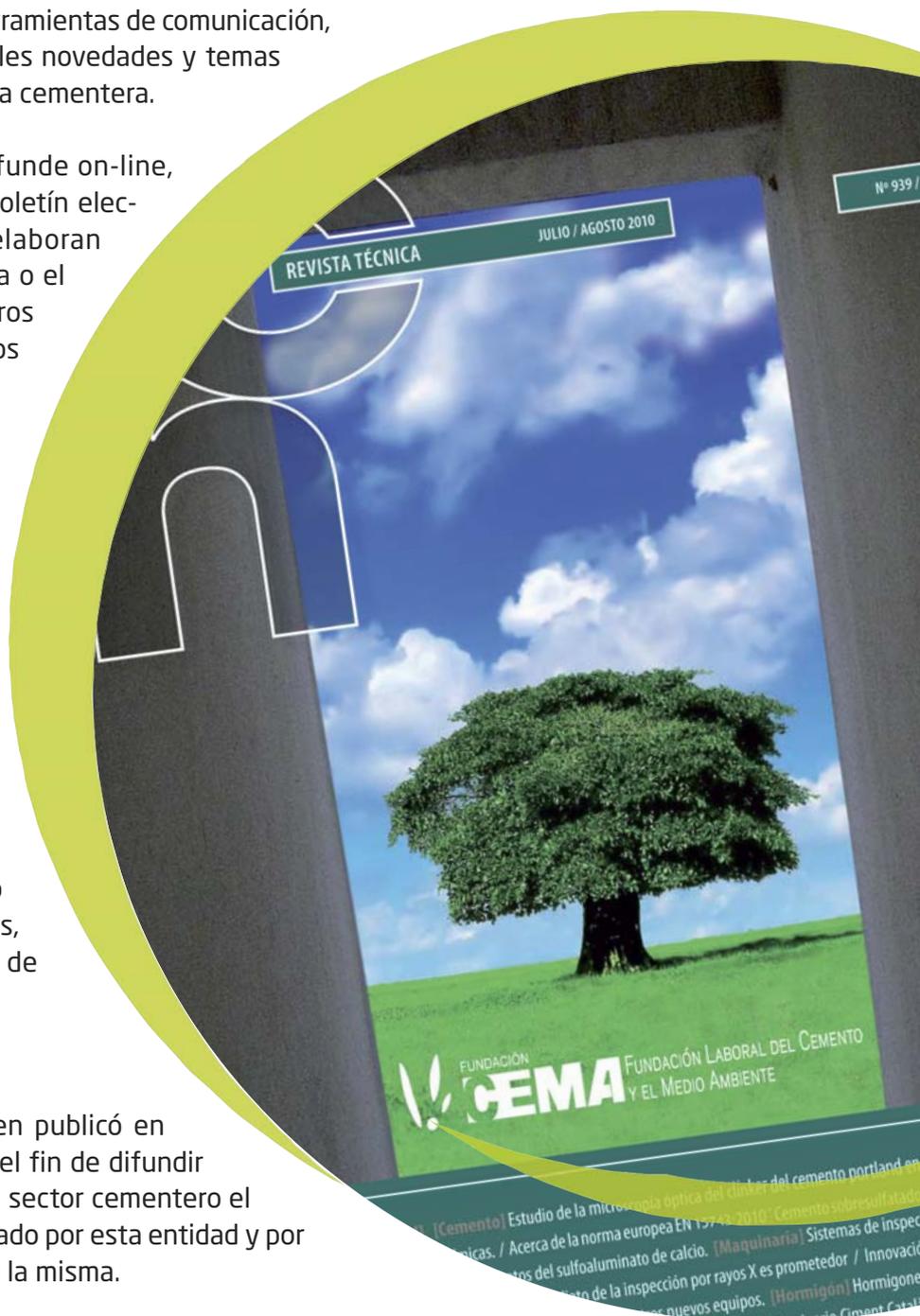
Memoria Anual de la industria cementera

En 2011 se publicó la Memoria Anual de Oficemen correspondiente al año 2010. En ella se recopila la información económica del sector de la construcción y de la industria del cemento.

Igualmente, se detallan los esfuerzos de la industria a favor de la sostenibilidad y de la comunicación, abarcando aspectos relacionados con las iniciativas, eventos, herramientas y proyectos de futuro de la Agrupación.

Informe de Actividades

Por cuarto año consecutivo, Oficemen publicó en 2011 su Informe de Actividades, con el fin de difundir entre las personas relacionadas con el sector cementero el esfuerzo y trabajo continuo desempeñado por esta entidad y por los profesionales que forman parte de la misma.



Este documento es un ejercicio de reflexión colectiva de todos los integrantes de la Agrupación sobre las principales acciones llevadas a cabo durante el año con el objetivo de apoyar el desarrollo y la mejora continua de la industria.

Revista Cemento Hormigón

La Revista Cemento Hormigón es una herramienta de comunicación especializada de gran relevancia internacional, pues se distribuye en más de 50 países de Europa y Latinoamérica, principalmente.

En colaboración con IECA, se gestionan los contenidos técnicos y se coordina la producción, edición y difusión de la misma.

Boletín Infocemento

Durante 2011 se han publicado 340 noticias en el boletín electrónico Infocemento relacionadas con la actualidad del sector cementero y de la construcción, la

sostenibilidad, la industria cementera en el ámbito internacional, la I+D+i y todos los eventos que podrían ser de interés para los suscriptores.

El número de visitas que recibe este boletín se ha incrementado un 37% en 2011 respecto a 2010, lo que pone de manifiesto que sus contenidos son de interés para sus lectores.

Reciclado y valorización de residuos en la industria cementera en España (actualización 2007-2009)

La Fundación Laboral del Cemento y el Medio Ambiente (Fundación Cema) publicó en el año 2009 el primer estudio de referencia sobre "Reciclado y valorización de residuos en la industria cementera en España", realizado por el Instituto Cerdà para el periodo 2004-2006. En 2011 presentó la actualización de este estudio que incluye datos del periodo correspondiente a los años 2007-2009, con el



objetivo de contar con un observatorio permanente sobre la evolución de la valorización de residuos en cementeras, incluyendo información exhaustiva por comunidades autónomas.

En el Estudio se detalla que en el año 2010 las fábricas de cemento emplearon casi 2,5 millones de toneladas de materias primas alternativas, que supusieron el 6,6% del consumo de materias primas totales. Este dato sitúa a la industria cementera como uno de los principales recicladores del país.

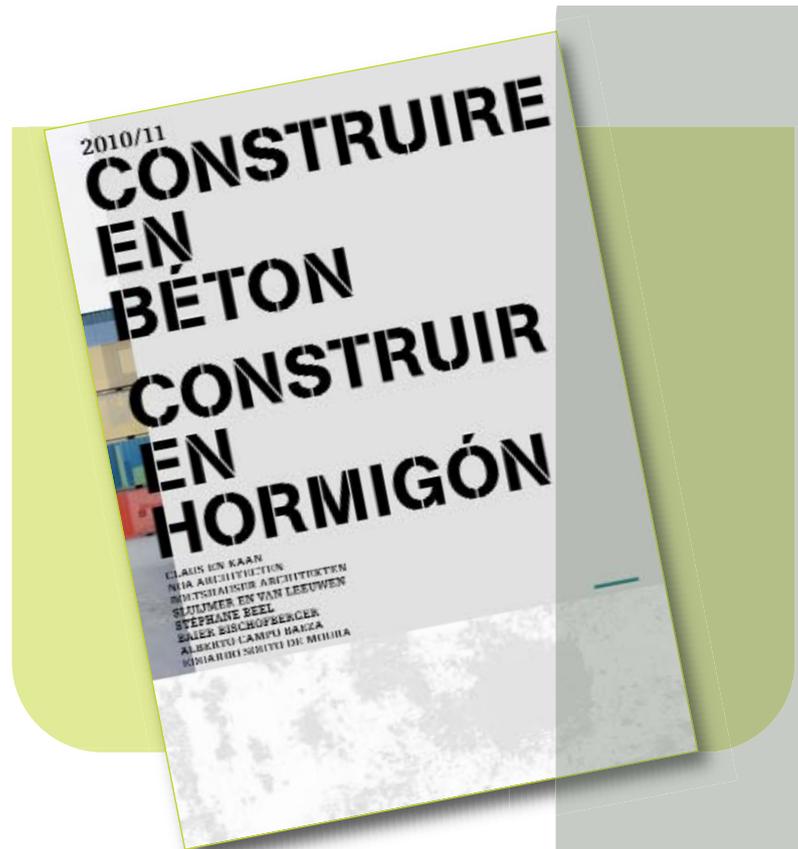
Además, durante el año 2010 las cementeras españolas valorizaron energéticamente 629.747 toneladas de residuos en 27 de las 35 fábricas en funcionamiento. Esta valorización de residuos supuso un 16% de sustitución en energía respecto al consumo total de combustibles en las fábricas de cemento españolas en 2010, todavía lejos del 30% alcanzado de media en Europa en el mismo periodo.

El estudio también pone de manifiesto que la emisión de CO₂ evitada en el año 2010 por el uso de biomasa equivale a las emisiones de 164.000 coches en un año.

Construir en hormigón

El hormigón es reconocido universalmente como el material de construcción por excelencia. Si bien en sus orígenes la resistencia fue su característica esencial, hoy día, otras cualidades como la durabilidad, la seguridad, la expresividad o el respeto al medio ambiente resultan primordiales y son muy valoradas arquitectónicamente.

Es uno de los materiales de construcción más extensamente empleado en la edificación, ofreciendo una gran versa-



tilidad en su uso. Su capacidad para adoptar la forma del molde que lo contiene, su resistencia mecánica, su estabilidad ante el fuego o el aislamiento acústico que proporciona son algunas de sus características más apreciadas tradicionalmente, a las que se viene a sumar otra faceta no menos importante en los últimos años: su inercia térmica, que cada vez es más valorada en términos de eficiencia energética y, en definitiva, en términos de sostenibilidad.

Oficemen e IECA han participado, junto a otras instituciones europeas, en la edición 2010-2011 de la publicación 'Construir en hormigón', que refleja cómo gracias a la diversidad de acabados, texturas y coloridos que actualmente se consiguen, los arquitectos pueden llegar a configurar las formas más bellas.

En esta edición se recogen obras emblemáticas de hormigón como el Centro Cultural Memorial de Andalucía, del arquitecto Alberto Campo Baeza o la Casa das Histórias de Eduardo Souto de Moura, entre otras.

7 Premios y reconocimientos

Oficemen, premiada por su aportación al desarrollo sostenible

El 23 de noviembre la labor de Oficemen fue reconocida con uno de los Premios Arte y Cemento de la Construcción con motivo del 55º aniversario de la publicación del grupo editorial RBI. La Agrupación recibió el Premio Honorífico por su contribución al desarrollo sostenible mediante la innovación e investigación en el sector cementero. Estos galardones reconocen la trayectoria de las empresas y organizaciones que han contribuido a la investigación y desarrollo de productos y sistemas que permiten la constante renovación y actualización del sector de la construcción.

El director general de Oficemen, Aniceto Zaragoza, recogió el premio que reconoce los esfuerzos del sector cementero para potenciar la innovación y la investigación de la industria, así como la divulgación de sus estudios, como los relacionados con la tecnología y almacenamiento de CO₂, el fomento de la fabricación sostenible del cemento, la valorización energética de residuos, la reducción y control de las emisiones, la innovación en la gestión sostenible de las canteras o la mejora de eficiencia energética en el proceso productivo.

El acto de entrega de los premios congregó a más de un centenar de profesionales y directivos del sector, entre personalidades y autoridades, como el subdirector general de Innovación y Calidad de la Edificación de la Dirección General de Arquitect-





Madrid reconoce la labor de promoción internacional del XIII ICCC

tura y Política de Vivienda, del Ministerio de Fomento, Javier Serra María-Tomé, quien inauguró la ceremonia. A ésta también asistió el director de RBI, Ino Henríquez, quien expresó su deseo de que estos premios contribuyan a una mejora gradual y sostenible de la situación que padecen las empresas relacionadas con la actividad constructora.

Madrid reconoce la labor de promoción internacional del XIII ICCC

El 6 de julio, Madrid vivió su gran noche del turismo de congresos, 'Recognition Night'. A través de este acto, que estuvo presidido por el delegado del Área de Gobierno de Economía, Empleo y Participación Ciudadana, Miguel Ángel Villanueva, el Ayuntamiento de la capital rindió homenaje a 18 personalidades de la vida académica, científica, empresarial y asociativa madrileña que con

su experiencia y apoyo han contribuido desinteresadamente a lograr que Madrid sea sede de 16 congresos durante 2011, entre ellos el XIII Congress of the Chemistry of Cement (XIII ICCC) que se celebró entre el 3 y 8 de julio.

Uno de los galardonados fue Aniceto Zaragoza, director general de la Agrupación de fabricantes de cemento de España (Oficemen) y co-organizador del Congreso, así como el presidente del evento, Ángel Palomo. Ambos recibieron los diplomas que acreditan su apoyo a la celebración de eventos relacionados con áreas tan diversas como la Medicina, la Aeronáutica y la Química, como el XIII ICCC, eventos que congregan en Madrid hasta 5.000 delegados y empresas relacionadas.

Por otra parte, los organizadores del XIII ICCC agradecieron al Ayuntamiento de Madrid y al Madrid Convention Bureau,

el apoyo prestado al Congreso durante todo el proceso de presentación y elección de candidatura de Madrid como sede de la decimotercera edición del encuentro internacional.

II Premio “José Calleja” a la Excelencia Profesional en el ámbito del Cemento y sus Aplicaciones

El día de 10 de noviembre del 2011, en el marco de la Jornada “Química del cemento y sociedad”, se entregó al profesor Dr. Demetrio Gaspar Tebar el II Premio “José Calleja” a la Excelencia Profesional en el ámbito del Cemento y sus Aplicaciones.

La entrega del Premio corrió a cargo del director del IETcc, Víctor Velasco, el

director general de Oficemen, Aniceto Zaragoza, el director general de IECA, Juan Carlos López Agüí, y el vicepresidente adjunto del CSIC de Áreas Científico-Técnicas, Juan José Damborenea.

Este premio, impulsado por Oficemen, IECA y el CSIC, reconoce los estudios científicos, desarrollos tecnológicos, o aportaciones relevantes que hayan contribuido de manera sustancial al desarrollo de la industria del cemento, sus productos y aplicaciones, como resultado de la excelencia demostrada en la actividad realizada en el campo de la ciencia, investigación, docencia, tecnología, construcción, promoción, producción, innovación, difusión o gestión.

Demetrio Gaspar desarrolló su actividad profesional fundamentalmente en el Instituto Eduardo Torroja, aunque también ha tenido experiencias profesionales en el ámbito académico y empresarial. Publicó una gran cantidad de libros y artículos científicos y técnicos, siendo referentes sus trabajos sobre cenizas volantes, morteros de albañilería, aditivos para el hormigón, determinación de los componentes de los cementos Portland, durabilidad de cementos y hormigones a ataques por sulfatos y agua de mar, etc.

También podemos destacar su gran actividad en el campo de la normalización y la certificación, habiendo presidido y colaborado con un gran número de grupos de normalización en temas tan importantes, entre otros, como el análisis químico de cementos, cales y yesos (AEN/CTN-80 de cementos y cales para construcción), aditivos para el hormigón, productos de reparación, morteros de albañilería (todos ellos pertenecientes al AEN/CTN-83 de hormigón).

II Premio “José Calleja” a la Excelencia Profesional en el ámbito del Cemento y sus Aplicaciones





oficemen

Agrupación de fabricantes de cemento de España

José Abascal, 53 - 1 º • 28003 Madrid
Telf.: +34 91 441 16 88 - Fax: +34 91 442 38 17
www.oficemen.com